

JUEVES 13 DE DICIEMBRE, 2012



# Opinión

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	13



## Peña-Gordillo: ¿lucha libre o nueva manera de negociar?

A propósito de mi columna de ayer sobre la reforma educativa, un lector me mandó el siguiente comentario: “¿Ya sabías de la reunión **Peña Nieto-Gordillo** a la hora de escribir tu artículo? Todo es en consenso y además es lo correcto, lo demás es circo mediático y espectadores inocentes. ¿No has visto nunca las luchas?” Supongo que se refiere a la lucha libre donde el *show* está arreglado de antemano: los luchadores suben al ring para dizque pelearse y así divertir al público, pero en realidad están siguiendo un guión acordado.

Sobre la reunión que menciona, retomo lo que escribió ayer **Jorge Fernández Menéndez** en **Excélsior**: “El viernes, el presidente **Peña Nieto** y **Elba Esther Gordillo** estuvieron reunidos a solas durante cuatro horas, analizaron todos y cada uno de los puntos de la iniciativa que se presentó el lunes siguiente. Toda la reforma tuvo el respaldo del sindicato magisterial”. El propio secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, declaró que la iniciativa le fue previamente anticipada a la maestra. Por su parte, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) publicó un posicionamiento donde “reconoce y valora” la reforma educativa anunciada; además presume que la iniciativa de enmienda constitucional recoge “propuestas que a lo largo del tiempo han formulado los maestros a través de su organización gremial, algunas ya iniciadas y otras en proceso, que con el rango de reforma constitucional que ahora se les otorga, adquieren la dimensión y alcance que se reclama”. El documento agrega que hay quienes “buscan generar la percepción de una ruptura o un enfrentamiento entre el SNTE y el gobierno federal. No vamos a caer en esa provocación absurda”.

Así que no hay ruptura y la reforma fue negociada entre el gobierno y el sindicato. Muy bien. Pero esto es muy diferente a decir que **Peña** y **Gordillo** pactaron una lucha a dos de tres caídas sin límite de tiempo, para el deleite de un público ávido de ver un buen enfrentamiento al principio del sexenio, y donde el primer episodio de la lucha la ganó el Presidente haciéndole una llave maestra a la maestra como habían acordado.

No lo creo. Evidentemente hubo pláticas entre gobierno y sindicato al más alto nivel y al final el SNTE cedió y apoyó la iniciativa de reforma constitucional. Lo que me parece es que la manera en que se llevaron a cabo estas negociaciones sí marca una diferencia con el pasado.

Durante las épocas de los gobiernos panistas, la maestra **Gordillo** llegaba a Los Pinos y dictaba las condiciones. Por increíble que parezca, los presidentes accedían a sus demandas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	13

Nunca en la historia contemporánea del sindicalismo mexicano, la líder de un gremio acumuló tanto poder en tan poco tiempo. La maestra y su sindicato no sólo controlaban la educación en el país sino también otras instituciones gubernamentales con cuantiosos recursos como el ISSSTE, el Fovissste y la Lotería Nacional.

Si es verdad que el viernes se reunieron **Peña** con **Gordillo**, pues ésta llegó a Los Pinos con un poder disminuido. Primero, con un secretario de Educación Pública que no pudo vetar. Segundo, con una subsecretaria de Educación Básica que no era ni su familiar ni empleada sino una académica crítica que pensaba que “el gran problema del rezago de la educación en México se debía al pacto corporativo” que mantenía el SNTE con el gobierno. Tercero, **Gordillo** arribó ya sin puestos gubernamentales importantes, con sus respectivas partidas presupuestales y puestos de trabajo, controlados por aliados suyos en instituciones tan importantes como el ISSSTE y la Lotería Nacional. Así entró la maestra el viernes pasado a negociar con el Presidente. Supongo, en este sentido, que fue **Peña** el que dictó los términos de la negociación y no al revés como en el pasado. Eso no es una lucha libre sino una nueva manera de negociar por parte del gobierno.

Ahora bien, tampoco lancemos las campanas a vuelo antes de tiempo. Como bien dice **Carlos Loret, Gordillo** “tiene experiencia en eso de jugar dobles juegos. Puede estar en público apoyando la iniciativa, pero frenándola en privado. Habrá que estar al pendiente de las señales, pues puede obstaculizarla de diversas maneras”. Efectivamente, pero, por lo pronto, el mensaje es que su poder va a la baja. O para ser más precisos: que el gobierno quiere regresarla al lugar donde le corresponde estar: defendiendo los intereses sindicales de los maestros, no administrando la educación del país, mucho menos otras instituciones gubernamentales.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	20



## Va la educativa

**Elba Esther Gordillo**, la mismísima *Maquíaelba*, mostró su postura ante la reforma educativa presentada por el presidente **Enrique Peña Nieto**, lo hizo con su ausencia. No se presentó el martes en el Museo de Antropología, donde se entregó tal iniciativa para su aval y revisión con los representantes del Poder Legislativo. No podía ser distinto. No sólo por lo que se escribe en ella, sino porque, aunque se ha dicho que la maestra supo de la iniciativa con un poco de anticipación, el que ya sólo se le notifique y no se le consulte, la pone en un segundo plano y eso, en su jerarquía, no puede permitirse: ella, en su lógica, debe ser artífice, no sólo firmante (aunque, al parecer, para este caso apenas si la enteraron).

Lo cierto es también que el tema es de los primeros estandartes que el gobierno de **Enrique Peña Nieto** pone para su discusión y análisis. Cuando fueron los nombramientos de su gabinete, marcábamos el de **Emilio Chuayffet** al frente de la Secretaría de Educación como uno de los más significativos, por su pasado en San Lázaro, el mismo que tuvo que compartir con la hoy autollamada líder vitalicia del SNTE. Un pasado no precisamente rosa, no uno que a *Maquíaelba* le signifique un pasado de estabilidad para ella y el sindicato que lidera. Y es que es justo todo lo contrario, si el pasado no fue de lo mejor, por eso mismo entendemos que el futuro que le espera es justo uno lleno de incertidumbre o al menos uno con la menor cantidad de certezas para el poder que está acostumbrada a manejar.

La reforma educativa presentada por **Enrique Peña Nieto**, avalada por los líderes de los principales partidos y tomada por los líderes de las bancadas de los mismos, significa más que el cambio —necesario desde hace tanto años— de las condiciones educativas a las que son sometidas las que serán las generaciones que tengan en sus manos el futuro del país, sino también la consolidación y el fin, al menos eso esperamos, de una era donde todo dependía de las decisiones de un sector al que poco le preocupaba la mejora educativa y sí el engorde de los beneficios que por esa vía se pueden obtener.

La reforma educativa aún no es un triunfo, pues apenas va a discusión y revisión en el Congreso; pero sí es un primer paso y mensaje para esos sectores que no sólo el de *Maquíaelba*, también está la CNTE, que se han sentido tan poco vulnerables a pesar de los cariños que les han querido cobrar a los distintos grupos de poder que han pasado por Los Pinos.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	20

Pero, aunque entusiasme la idea de una reforma que tiene sus tantos puntos positivos, lo cierto es que también sabemos que ésta llega cuando se ha aprobado una reforma laboral que, finalmente, mantiene protegido a esos grupos sindicales.

Ideal sería que las reformas necesarias, no sólo en materia educativa, fueran aprobadas de forma redondita; o sea, que fueran elaboradas con toda la intención de que no tuvieran escapes por los cuales el poder que ese pequeño grupo, en este caso liderado por ya sabemos quién, fuera casi intocable. Aunque, claro, que la reforma educativa comience a ser parte de la agenda es ya un avance sobre el cual se pueden hacer los cambios que completen ese golpe a los líderes autoproclamados vitalicios, que son más los principales enemigos del avance del gremio y materia al que representan.

...aunque falta por saber cuál es la postura de *Maquiaelba*, que la ausencia en la presentación de la reforma es su primer mensaje, pero no su sentencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	34

## Ruth ZAVALETA SALGADO

### La reforma educativa

No pasó ni una semana para que el compromiso suscrito fuera una realidad: la presentación ante la Cámara de Diputados de la “reforma legal y administrativa en materia educativa...” que tiene tres objetivos.

*Ruth Zavalaeta Salgado\**

Sin lugar a dudas, desde una visión de política de Estado progresista, no hay nada más radical en cualquier lugar del universo que contar con una norma de educación que combata la desigualdad en cualquier término. Es desde el ámbito educativo que las personas pueden ser “libres” no sólo porque sus derechos humanos y políticos están establecidos en una Constitución, sino porque pueden reclamar la garantía de ejercerlos. Los ciudadanos que se educan con los mejores sistemas de calidad tienen mayores posibilidades de movilidad social y económica y pueden insertarse de mejor forma en un mundo globalizado porque capitalizan de mejor manera los avances tecnológicos y científicos.

Es quizás por ello que personajes de nuestra historia como José Vasconcelos y Lázaro Cárdenas son reconocidos y recordados no sólo en nuestro país, sino en diferentes partes de América Latina y otras regiones. Y también por ello resultó relevante que el Pacto por México, suscrito por el Presidente de la República y diversos partidos políticos en días pasados, contuviera en sus primeras páginas, en el capítulo de acuerdos para una sociedad de derechos y libertades, el punto de educación de calidad y con equidad.

No pasó ni una semana para que el compromiso suscrito fuera una realidad: la presentación ante la Cámara de Diputados de la “reforma legal y administrativa en materia educativa...” que tiene tres objetivos: “Aumentar la calidad de la educación básica que se refleje en mejores resultados en las evaluaciones internacionales como PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE). Segundo, aumentar la matrícula y mejorar la calidad en los sistemas de educación media superior y superior. Y tercero, que el Estado mexicano recupere la rectoría del sistema educativo nacional, manteniendo el principio de laicidad.”

La propuesta es muy sencilla: reforma al artículo 3º, fracciones III, VII y VIII y, al 73, fracción XXV; y se adiciona la fracción IX al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En concreto, lo más relevante del cambio es la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación como un órgano con facultades jurídicas y recursos propios para evaluar el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	34

Es decir, la reforma es sencilla pero de fondo y de gran impacto, así se puede resumir en el inciso C de la propuesta de cambio del artículo 3º en su fracción XI, respecto a las funciones de dicho órgano: “Generar y difundir información y, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad, como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social”. Para concretar este objetivo, en los transitorios de la propuesta se establece que se impulsarán las jornadas de seis a ocho horas y el suministro de alimentos en las escuelas que así lo requieran.

Pero dictaminar esta propuesta es la primera parte de la tarea que tiene que realizar el Congreso de la Unión, sigue la expedición de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General de Educación correspondiente, que no habrán de tardar más de seis meses en realizarse.

Por lo noble que resulta para los mexicanos contar con una reforma educativa que hemos esperado por mucho tiempo, no hay explicación de por qué algunos integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, que militan en partidos de la oposición al del Presidente de la República, incluso sus líderes también suscribieron el acuerdo y la propuesta, cuestionen: ¿Cuál es la prisa de dictaminar hoy mismo esta propuesta? Diputados: ¿Qué tal si le preguntan a los ciudadanos que representan? No dictaminar esta reforma en este periodo legislativo implica seguir posponiendo las decisiones que permitirán beneficiar a la mayoría de los ciudadanos y, especialmente, a los más pobres. Pero sobre todo, es un deber ético como representantes populares, hacer todo lo posible para proteger un derecho humano universal como el de la educación de calidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	35

## Humberto MUSACCHIO

### Equipo de primera división en la SEP

Con maestros que no enseñan y alumnos que no aprenden, sin aportar la necesaria capacitación para surtir el mercado laboral, con una pobre renovación del conocimiento, infraestructura desaprovechada, tecnología obsoleta y, en fin, un inmenso gasto público de magros resultados, la educación, valga insistir, es zona de desastre.

Ante ese panorama, resulta alentador que en la Secretaría de Educación Pública, el titular, Emilio Chuayffet, viejo enemigo de Elba Esther Gordillo, haya conformado un equipo a la altura de los muchos retos que afronta la dependencia. En sendas subsecretarías están ya instalados funcionarios de larga trayectoria y probada eficiencia como Fernando Serrano Migallón, de talante conciliador y mucha energía para concretar proyectos; Enrique del Val, ducho en la administración y en el control de los dineros, lo que es clave en cualquier proyecto de renovación de la SEP; Rodolfo Tuirán, el notable demógrafo y muy calificado profesional de la estadística al que le tocará trabajar con su cuarto secretario de Educación; y Alba Martínez Olivé, quien hace ya cuarenta y más años era una tenaz combatiente por la democracia sindical y ha sido siempre una mujer preocupada por los problemas de la educación.

Las capacidades y antecedentes del equipo de Chuayffet garantizan que cada uno de los subsecretarios trabajará hasta el límite de sus fuerzas por mejorar en todos sentidos la educación y que una honestidad impoluta marcará sus actos, lo que no es poca cosa en un ámbito tan penetrado por las corruptelas.

Se dice también que la conformación de ese equipo tiene como fin acabar con el liderazgo de Elba Esther Gordillo en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Por supuesto, deseos no faltan y hasta se afirma que le aplicarán un *quinazo* o que por lo menos se procederá a su destitución y encarcelamiento, con la ventaja, agregan, de que tal actitud le ganaría a Enrique Peña Nieto fama pública de hombre enérgico, decidido y justiciero.

Los profetas del *quinazo* olvidan que la política requiere de líderes estables, con representatividad y capacidad de interlocución. Los muchos líderes de la CNTE (la coordinadora magisterial opuesta a Elba Esther) no ofrecen tal certeza, como lo muestra el patético caso de Oaxaca, donde el gobernador Gabino Cué dialoga y acuerda con algunas cabezas de la Hidra mientras otras lo confrontan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	35

Para sustituir a Elba Esther el gobierno no tiene un Romero Deschamps. La maestra ha formado a una gran cantidad de dirigentes, pero ninguno de ellos con el tamaño para disputarle la hegemonía. Cuando alguno ha tratado de rebelarse ha salido con el rabo entre las patas. Por otra parte, si se quiere hacer de un líder local de la CNTE el mandamás del SNTE, el proyecto estará condenado al fracaso porque las demás cabezas de ratón no lo aceptarán como jefe.

Y lo peor: si Elba Esther es eliminada, ¿con quién va a negociar el gobierno federal? ¿Con quién los gobernadores? Es más: ¿a quién se le va a echar la culpa por el desastre educativo? Cada deficiencia de la SEP, cada muestra de ineptitud de sus funcionarios, tiene siempre como chivo expiatorio a Elba Esther. Si ella no está, ¿a quién van a culpar? ¿Cuál será la coartada para la ineficiencia de los administradores? Chuayffet tiene un equipazo, pero los dilemas, las medidas probables y los costos de cada una están sobre la mesa. Lo más probable es que se acoten los poderes de la lideresa del SNTE y se profesionalice la carrera magisterial, pero sin actos espectaculares. Creo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	DINERO	2



## IEPS a refrescos de 20%

También viene el IEPS a los refrescos, el llamado impuesto a la diabetes y obesidad.

Es cierto que en México sufrimos la obesidad y diabetes, tanto infantil como adulta, como parte de malos hábitos alimenticios y falta de ejercicio constante.

Y claro que los refrescos con azúcar también deben llevar un impuesto que ayude a resarcir el daño en la salud que pueden originar.

El dato arrojado por legisladores, como el senador **Mario Delgado**, del PRD, habla de aplicar un impuesto (IEPS) de 20% a los refrescos para obtener una recaudación de 22 mil millones de pesos adicionales.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	DINERO	12



## La “Reforma Educativa”, más que a La Maestra, exhibe a un Estado omiso y un Congreso cómplice

El solo anuncio del presidente **Peña Nieto** del envío de una iniciativa para llevar a cabo una “Reforma Educativa”, fue la clarinada para que una avalancha de juicios ligeros se desatara sin control. Lo que menos se dijo, fue que dicha reforma va en contra de *La Maestra*; sin embargo, de manera interesada dejan de lado su elemento central: la recuperación para el Estado de la conducción educativa que entregó al SNTE hace decenios, y a los bandoleros de la CNTE hace un poco menos.

La reforma, más que en contra de *La Maestra*, es una autocrítica por tener un Estado omiso y un Congreso irresponsable; aquél, por haber abdicado de una de sus más importantes obligaciones y éste, por haber validado aquella abdicación: la de fijar y conducir la política educativa.

Lo que dejan de lado los políticamente correctos, es algo muy sencillo: para que dicha reforma sea exitosa debe contarse —obligadamente— con la participación del SNTE. Esta es la única forma de contrarrestar la actividad —a todas luces violatoria de la legalidad— de la CNTE que ha hecho de Oaxaca, Michoacán y Guerrero, territorio sin ley en el cual reina omnipotente.

La tarea fijada por el Presidente, no es menor ni burocrática; por ello mismo, requerirá de las mejores artes de un político de colmillo retorcido como don **Emilio Chuayffet**, y de las habilidades de quien ni es manca ni deja que sus detractores vayan lejos por la respuesta, *La Maestra Elba Esther Gordillo*. Ambos, como los gitanos, no se dicen la Buenaventura; se conocen bien, y son políticos profesionales.

Hay, en esta reforma, un problema más; está en el campo de los oportunistas como es el caso de un “director patito” de cine y un *junior* que descubrieron —en materia de la educación pública—, el hilo negro y el café instantáneo.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	DINERO	12

Ambos personajes creen saber de educación, y dictan lo que debe hacerse; se creen los dueños del saber universal sin ver que en no pocas ocasiones, su misma forma de expresarse (al tratar de articular una idea por simple que ésta sea), trastabillan exhibiendo sus profundas limitaciones intelectuales.

También, y no deben desdeñarse, habrá dificultades con decenas de dizque “analistas”, que han hecho del golpeteo a *La Maestra* su *modus vivendi*.

La batalla política apenas empieza, y las sorpresas no serán pocas. No nos hagamos ilusiones pensando que la aprobación de la reforma significaría haber ganado la guerra; apenas sería una batalla de las muchas que habrá que librar.

Señalo también, que en la negociación entre **Chuayffet** y *La Maestra* por más jaloneos que hubiere, siempre terminaría de acuerdo; ambos, políticos profesionales, saben cómo masca la iguana, “*de ladito y despacito*”.

Lo difícil será someter a la CNTE y satisfacer a tanto oportunista entre los cuales, sin duda, están **Zambrano** y **Madero** que ven en la Reforma Educativa, la oportunidad de oro para ganar puntos en la búsqueda de popularidad la cual, además de estar por los suelos, ni siquiera es real.

Por lo pronto, más que en lo educativo, la Reforma Educativa —perdone la redundancia y su cacofonía— dará mucho de qué hablar, pero en lo político.

Ya lo verá.

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	COMUNIDAD	4



## Rosario cobija a perredistas

Entre sus colaboradores nombró como oficial mayor a Emilio Zebadúa González.

*Adrián Rueda*

Al dar a conocer su equipo de trabajo en la Secretaría de Desarrollo Social, **Rosario Robles Berlanga** revivió, sin querer, su pasado en la presidencia del PRD, la cual tuvo que abandonar en medio de acusaciones de fraude y traición.

Entre sus colaboradores nombró como oficial mayor a **Emilio Zebadúa González**, ex consejero del IFE, ex diputado perredista, ex secretario de Gobierno en Chiapas y fallido candidato del Panal al gobierno de ese estado; sin contar que presidió seis años la fundación del SNTE.

No es que a **Emilio** se le hayan comprobado actos de corrupción o cosas por el estilo o que su doctorado en Harvard no avale capacidad para el puesto, sino que siempre ha tenido la mala suerte de juntarse con funcionarios muy cuestionados. Para empezar, su madre, **Lourdes González Jameson**, sólo duró cuatro meses como vocera del fallecido **Samuel del Villar** cuando en 1997 fue nombrado procurador del DF por **Cuauhtémoc Cárdenas**, primer jefe de Gobierno electo del DF.

La señora salió para hacerse cargo de Comunicación Social en el Tribunal de Justicia del DF, donde sus propios trabajadores la acusaron de desviar recursos para la campaña de **Maricarmen Ramírez** al gobierno de Tlaxcala, que finalmente no pudo ganar. El doctor **Emilio** también tiene la mala suerte de ser hermano de **José Ramón Zebadúa**, encargado de las finanzas del PRD nacional cuando **Rosario** era presidenta, y del que salió en medio de señalamientos de fraude en perjuicio del sol azteca.

A **José Ramón** lo acusan de ser el responsable de un quebranto de más de 400 millones de pesos en perjuicio del partido, lo cual incluso ocasionó que el IFE le retuviera a perredistas parte de sus millonarias prerrogativas públicas.

Por cierto, el año pasado la dirigencia nacional de ese partido lo denunció penalmente por utilizar durante su administración facturas falsas para hacer pagos a empresas que al parecer pertenecían al empresario argentino **Carlos Ahumada Kurtz**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	COMUNIDAD	4

Su director de Contabilidad en el PRD, cuando fungía como coordinador de Finanzas y Administración, era **Carlos Armando Bello Gómez**, que apenas dejó la alcaldía de Atoyac, Guerrero, también en medio de acusaciones de fraude.

Otra de las personas con las que **Emilio Zebadúa** trabajó muy de cerca fue con el ex gobernador chiapaneco **Pablo S. Mendiguchía**, quien acabó en la cárcel acusado de malos manejos durante su administración.

**Zebadúa**, quien fue su secretario de Gobierno, intentó en 2006 ser candidato a gobernador de ese estado, pero el PRD se inclinó por **Juan Sabines**; enojado, **Emilio** se lanzó por el Panal, aunque al final declinó por **José Antonio Aguilar Bodegas**, de la Alianza por Chiapas, quien perdió la contienda.

Después se convirtió en presidente de la fundación del SNTE —sindicato señalado como poco transparente en el manejo de las cuotas de sus agremiados—; hoy es el flamante oficial mayor de la Sedesol. Su cercanía con **Rosario** es tal, que incluso ella usó como su oficina privada cuando presidía el PRD la que **Zebadúa** ha usado en Tennyson 125, Polanco; la papelería de **Robles** tenía esa dirección. Así que, aunque no hay señalamientos directos en su contra, el doctor tiene la mala fortuna de tener malas amistades en la política.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	PÁGINA	2



## René Drucker

El secretario de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal tiene planes muy concretos para echar a andar la nueva dependencia. Entre ellos destaca la creación de incubadoras de empresas que desarrollen proyectos dirigidos a resolver problemas inmediatos de la ciudad, como el manejo de la basura, la contaminación y la movilidad. La idea demuestra que los temas científicos no son cuestiones abstractas, sino que se puede sacar provecho de ellos si se les vincula con los sectores productivos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	OPINIÓN	DOS

## EXPEDIENTE POLÍTICO **\*/\* José CONTRERAS**

### **\*\*SÍ, ES YOLOXÓCHITL**

Ayer escribimos que Yoloxóchitl Bustamante era candidata natural a ser ratificada como directora general del Instituto Politécnico Nacional. La ratificación es un hecho.

A las 11:00 horas de este jueves, Yoloxóchitl rendirá protesta al cargo en la residencia oficial de Los Pinos ante el presidente Enrique Peña Nieto.

En la decisión pesó, sin duda, —como lo comentamos ayer— la opinión del rector de la UNAM, José Narro Robles.

La continuidad en la UNAM y en el IPN es una buena noticia.

LA  
**CRÓNICA**  
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	OPINIÓN	TRES



## PEPE GRILLO

### IPN

La doctora Yoloxóchitl Bustamante será ratificada como directora general del Instituto Politécnico Nacional para el periodo 2012-2015.

Es un justo reconocimiento a la labor realizada durante su primer mandato al frente del Instituto, creado por el general Lázaro Cárdenas, para poner “la técnica al servicio de la patria”.

La comunidad académica del Poli trabaja en armonía. Los estudiantes toman clases, los docentes cumplen, los investigadores generan nuevo conocimiento.

La doctora Bustamante, ganadora por cierto del Premio Crónica en su primera edición, tuvo otro logro significativo: consiguió comunicar con atingencia estos logros a la sociedad, por lo que ahora recibe el reconocimiento de su ratificación. ¡Felicidades!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	47

## EL PRIVILEGIO DE OPINAR \*/\* Manuel AJENJO Del quinazo al gordillazo

Que sea menos”, me dijo un amigo cuando le comenté el encabezado que pondría a la presente columna. “No es lo mismo el exterminio del líder petrolero ejecutado por Salinas que la limitación al protagonismo de la maestra esbozado por Enrique Peña Nieto a través de su proyecto de ley” -remató.

Aunque estoy de acuerdo con mi amigo, no pienso cambiar el encabezado de la presente colaboración. Prueba de esto es que usted ya lo leyó.

Por supuesto que no son comparables los casos de los dos líderes sindicales que, como las torres de la canción: “en el cielo se creyeron y un día cayeron en la humillación”.

A consecuencia de la maquiavélica operación salinesca, Joaquín Hernández Galicia, La Quina, fue a dar a la cárcel. Estuvo preso durante ocho años. Salió enfermo y sin ningún poder.

Por el contrario, Elba Esther Gordillo ni siquiera se ha dignado dar la cara -gratis es cara- para comentar las intenciones peñanietistas. Obviamente, con la aplicación de la ley propuesta por el Primer Mandatario, la lidereza pierde poder y esto le debe de haber dolido, pero sólo es un raspón político y un pinchazo a su ego. Ego que durante los gobiernos de Fox y Calderón se elevó al cubo de manera inversamente proporcional a la falta de oficio político de los panistas.

Reviso lo hasta aquí escrito y, en honor a la verdad, las torres de la canción de Gonzalo Curiel que popularizaron “Los Diamantes”, le va a la Quina pero no, totalmente, a Elba Esther. Lo de la Quina fue sorprendente y punible. A Elba Esther, el proyecto de ley pectado -según se ha sabido- le fue comentado previamente por el Presidente y, técnicamente, no le quita poder al interior de su sindicato; mucho menos, la hace merecedora a castigo alguno.

Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE, presentó un documento mediante el cual el magisterio respalda la reforma educativa y en el que el sindicato se pronuncia aliado del Estado mexicano. Sin embargo, respecto del tema, de manera pública *La Maestra Gordillo* no ha dicho: “Esta boca es mía”. (¿El motivo? De tanto estirarse la cara con las cirugías plásticas ya no sabe con exactitud en dónde le quedó el órgano del habla).

La señora Gordillo Morales -no es sirvienta de nadie porque no tiene cartas de recomendación- seguirá siendo la cabeza del Comité Superior del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación -cargo con el que sustituyó, recientemente, la eliminada figura de Presidenta Vitalicia-. Lo que le arde es que la Secretaría de Educación Pública dejará de ser su botín. ¡Eso calienta!

### La Quina

Un poco de historia para corroborar que no tiene nada que ver el quinazo con el gordillazo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	47

Joaquín Hernández Galicia fue durante muchos años el líder del sindicato petrolero, su líder moral. En las regiones petroleras, controlaba la designación de candidatos a diputados, senadores y alcaldes. Y no sólo controlaba la postulación, sino que daba órdenes a sus huestes de votar por los aspirantes impuestos por él.

Durante el gobierno de **Miguel de la Madrid**, Hernández Galicia comenzó a mostrar inconformidad con las políticas privatizadas del gobierno, calificado de neoliberal. Más aún, denotó animadversión por el Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari**. Se rumoraba que el líder había patrocinado la publicación de un libro titulado *¿Un asesino en palacio?*, en el que se relataba la anécdota de los hermanos Raúl y Carlos Salinas -deseis y cuatro años, respectivamente- en la que se le atribuía a uno de ellos el haber disparado con un rifle calibre 22 en contra de una empleada doméstica que resultó muerta. (Chiste de la época: la mató porque iba por el pan).

El 6 de julio de 1988 hubo elecciones presidenciales en el país. Los candidatos fueron Carlos Salinas, **Cuahtémoc Cárdenas** y **Manuel Clouthier**.

Fue muy notorio en las zonas petroleras el voto en favor de Cárdenas.

Entre la caída del sistema y un fuerte olor a fraude, Salinas de Gortari accedió al poder el 1 de diciembre de dicho año.

Cuarenta días después, el 10 de enero de 1989, un centenar de comandos, enviados desde la ciudad de México, toman por asalto la casa de *La Quina* en Ciudad Madero, Tamaulipas. De un bazukazo fue abatida la puerta. Los soldados entraron y arrestaron a Joaquín Hernández Galicia, que fue transportado vía aérea a la capital de la República. Le sembraron en su domicilio 20 cajas de ametralladoras y municiones y hasta un muerto: el Ministerio Público federal **Antonio Zamora**, al parecer, asesinado un día antes en Ciudad Juárez.

También fueron arrestados los segundos de a bordo de *La Quina* **Salvador Barragán** y **José Sosa Sosa**, así como su socio y prestanombres **Sergio Bolaños**.

Poner fin al poder del controversial líder petrolero y sus secuaces generó que las fuertes sospechas de fraude electoral con el que llegó al poder Carlos Salinas se diluyeran. A ojos de la población, con *el quimazo*, el Presidente Salinas se legitimó. (Frases de la época: Salinas de Gortari tiene los huevos más grandes que las orejas).

Por cierto, tanto Hernández Galicia como Barragán, Sosa y Bolaños fueron acusados de acopio de armas y de asesinato, nunca de corrupción, delito que sería más fácil de comprobar ante la justicia.

La explicación de este hecho es fácil: si en México se acusara a alguien de corrupción, la asociación delictuosa provocada por la imputación daría por resultado que no hubiera un inocente para cerrar las rejas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	47

## El ocaso de una estrella

Al Presidente Carlos Salinas y a su Secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, les bastó media mañana del domingo 24 de abril de 1989 para mover el piso y provocar la renuncia a todos sus cargos - menos el de Senador - al profesor Carlos Jonguitud Barrios, líder vitalicio de Vanguardia Revolucionaria y cacique del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Fue Manuel Camacho Solís, en ese entonces, recalcitrante salinista, Jefe del Departamento del Distrito Federal - quien ya había tomado bajo su protección a Elba Esther, a la que había nombrado Delegada en la demarcación Gustavo A. Madero - el que operó lo necesario para consolidar a Gordillo Morales como la nueva dirigente del SNTE.

De eso hace 23 años, hoy La Maestra está firme al frente del Sindicato, eso no se discute. Tampoco se puede pasar por alto que, con la iniciativa de ley del presidente Peña Nieto, éste le está enviando el mensaje de que se concrete las labores gremiales y no se inmiscuya en nada que tenga que ver con el manejo de la Secretaría de Educación.

Otra señal muy clara de que no son tiempos para echar cohetes, sino para recoger las varas, es el nombramiento como Secretario de Educación de un declarado enemigo de La Maestra: Emilio Chuayffet - no sólo le cae mal su persona, además, odia su apellido, que le cuesta trabajo escribir y no digamos leer.

Elba Esther cumplirá el próximo febrero 68 años. Para entonces, le faltarán cinco años con ocho meses para terminar con su cargo sindical - si es que no, en el interin, inventa una nueva figura para perpetuarse en el poder. Comparada con los líderes paradigmáticos del sindicalismo nacional, cuando concluya su cargo, ella estará en la flor de la edad. Sin embargo, tomando en cuenta el regreso del PRI con sus usos y costumbres, no será mejor retirarse antes de que, como a La Quina, como a Jonguitud, se deshagan de ella de fea manera.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA Y SOCIEDAD	47

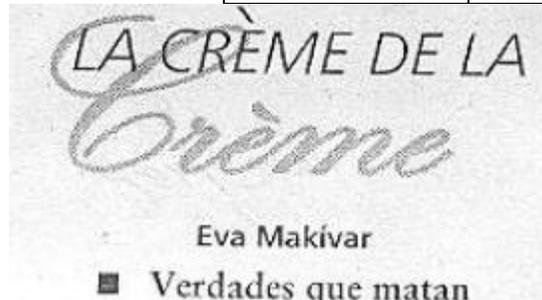
## OÍ POR AHÍ

El vaquero **Kidd Russell**, de Logan, Utah, tiene el récord de la tumba más visitada del mundo. Esto se debe a que en su lápida, a la manera de epitafio, está escrita su creación: "Las cinco reglas de todo hombre para una vida feliz":

1. - Es importante tener una mujer que ayude en la casa, cocine, limpie y tenga un empleo.
2. - Es importante tener una mujer que te haga reír, que no te traiga sólo problemas.
3. - Es importante tener una mujer en la que puedas confiar, no malgaste el dinero y no mienta.
4. - Es importante tener una mujer que sea muy buena en la cama y que siempre tenga el deseo de estar contigo.
5. - La última regla es la más importante: procura que estas cuatro mujeres no se conozcan entre sí, si no quieres terminar con un balazo y muerto como yo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	31



### ***Por siempre amigos***

El SNTE dio su respaldo a la iniciativa de reforma en materia educativa del presidente Quique Peña, ya que, afirmó, seguiremos siendo un aliado del Estado mexicano.

En voz del secretario general, Juan Díaz de la Torre, el sindicato encabezado por Elba Esther Gordillo acusó que algunos adversarios de esa organización buscan generar la percepción de una ruptura entre el SNTE y el gobierno federal, por lo que no caerá en esa provocación, que calificó de absurda...

Chanfle, reflexionan, algo así como "si no puedes contra el enemigo, únetele"...

Total, las que se friegan son las bases...

### **Advertencia potestativa** **(dijera Chuayffet)**

Exintegrantes del equipo de campaña de Chepina Vázquez Mota promueven la llegada de la excandidata presidencial a la dirigencia nacional del PAN, la cual se renovará a finales de 2013...

Mjú, aseveran, y no habrá cuchi-cuchi ¡jamás! para quien no vote por ella...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	29

## RECUESTO POLITICO

# Gobierno de pactos

Jesús Sánchez

El arranque del gobierno de Enrique Peña Nieto ha superado todas las expectativas de la alternancia. Diría Fox, tiene un bono copeteado. Sí, tocamos madera.

Lo único que explicaría el efecto, es que éste es un gobierno de pactos.

Éste es el escenario dorado, el de los acuerdos, el de sentarse todos a la misma mesa, el de caminar juntos en la Alameda, el de perdonar uno que otro resbalón.

Ninguna fuerza política por sí sola podía haber realizado lo que hoy puede medirse en términos, no sólo de discurso, sino de productividad legislativa.

Un acierto de la oferta política de esta administración ha sido el de hacer propias las banderas opositoras, y si se nos permite dibujarlo, se trata de la reivindicación de la agenda de la izquierda, de las propuestas del centro-derecha y las banderas de la centro-izquierda priista.

Gustavo Madero aseguró que el 80 por ciento de los 95 puntos incluidos en el Pacto por México (firmado apenas el 2 de diciembre) corresponde a propuestas del PAN, y Jesús Zambrano reconoció por su lado que el 95 por ciento de esos puntos coincide con la agenda nacional del PRD.

Las decisiones que se han tomado se ven bien y se antojan hasta democráticas, pero lo importante es que éstas cumplan con las expectativas de los mexicanos, la mayoría agobiados por las premuras económicas y, en muchos casos, olvidados.

### La maquinaria

En esta lógica del gobierno de pactos, la productividad legislativa es impresionante.

Fueron aprobadas dos iniciativas preferentes que envió de última hora al Congreso el expresidente Felipe Calderón. La más importante de los últimos años, la Reforma Laboral, y otra no menos trascendente, la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Con el arranque del gobierno de Peña Nieto a paso rápido pero por consenso están por aprobarse las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que establecen la desaparición de la Secretaría de Seguridad Pública y la de la Secretaría de la Función Pública. Convierten a la Secretaría de Gobernación en una supersecretaría; fortalecen las funciones de la Secretaría de Desarrollo Social y amplían las atribuciones de la Secretaría de la Reforma Agraria. Todo esto en menos de dos semanas.

En puerta está la reforma al 25 Constitucional, que eleva la competitividad a rango de política pública.

Adicionalmente, en cuestión de cinco días, se aprobó la Ley de Ingresos de la Federación también por consenso y prácticamente de manera unánime. Y esto hay que registrarlo en los récords de las concertaciones nacionales.

“Y lo más sorprendente será que, en horas, el Congreso apruebe la reforma al Artículo 3º Constitucional que establece la reforma educativa nacional.”

Lo importante es que estos acuerdos queden debidamente amarrados, pues al primer descolón u olvido, los firmantes del Pacto van a cobrarlo muy caro. Un punto importante fue el blindaje del propio pacto contra la influencia de las competencias electorales, pero no está blindado contra lo que por décadas han dividido a los mexicanos, la desconfianza.

### Efectos colaterales

1) Cuando se supo que Emilio Chuayffet llegaría a la Secretaría de Educación Pública, hubo muchas suspicacias. Pero tras convertirse en el primer impulsor de la Reforma Educativa más importante de los últimos tiempos en México, Chuayffet ya encontró su lugar en la historia. Aunque junto a la maestra, ni modo, nadie es perfecto.

2) Jesús Murillo Karam tocó como procurador de la República un punto sensible, replanteó la figura del arraigo. Se trata del reconocimiento de que ha habido un manejo indiscriminado de esta facultad, seguramente violatoria de los derechos de muchos inculcados que al final no se sabe si son culpables o no. Ahí está el tema de los generales, por ejemplo. Es tiempo de limpiar la casa, ¿o no?

3) Enrique Martínez y Martínez, exgobernador de Coahuila y economista egresado del Tecnológico de Monterrey, no sólo tiene un perfil muy político sino empresarial. Sabe que sin resultados, él y muchos priistas se la juegan.

4) El político guanajuatense Francisco Arroyo Vieyra compartió la descripción política que hizo Manlio Fabio Beltrones de la Reforma Educativa: “no es preferente pero sí preferida, que la convierte en una iniciativa urgente”.

### > Lavaderus est

\*\* Columnómetro del licenciado Aquiles Baeza.

1) César Camacho Quiroz ya tomó las riendas del PRI y su reto es resolver la reforma interna del PRI y obtener los mejores resultados en los comicios de 2013. Ya se le acabó al PRI la posición cómoda de ser oposición. ¿O no?

2) El otro gabinete. Ernesto Nemer fue nombrado por Rosario Robles Berlanga subsecretario de Desarrollo Social



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	29

y Humano en la Sedesol. Digamos que el mexiquense si sabe cómo hacerla y está preparado para ello. Una sorpresa fue la incorporación a la Oficialía Mayor de la Sedesol de Emilio Zebadúa, exconsejero electoral y secretario de Gobierno en Chiapas. Al menos no hay improvisados.

3) El IEDF resuelve mañana el relevo de siete consejeros. Y aunque hay abogados de primer nivel que concursan por las plazas, ya se anticipa que la elección que hará la Asamblea Legislativa del DF será por medio del principio de la cuota partidista. Vaya, mal presagio.

4) Juan Silva Meza presenta hoy su segundo informe de labores como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Asistirá el presidente Enrique Peña Nieto.

5) Humberto Musacchio presenta este jueves *México: 200 años de periodismo cultural*, editado por la Dirección de Publicaciones del Conaculta. La presentación de la obra corre a cargo de los maestros Víctor Roura, José Luis Martínez, Mauricio Gómez Morán, el propio Musacchio, y modera Mireya Vega. Esto será en el Centro Cultural Elena Garro. (Fernández Leal número 43, Barrio La Conchita, Coyoacán.)

\*\* Tarjetazos de la politóloga Melita Peláez.

—Una perlita. La Primera Sala de la Suprema Corte, a cargo del ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, determinó que para considerar rebasados los límites de la libertad de expresión, cuando se publiquen opiniones sobre el desempeño en las funciones de un servidor público, debe acreditarse la existencia de “la malicia efectiva”. ¿Qué tal? ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	28

## Indicador Político

Carlos Ramírez

### ■ Oaxaca, balcanización educativa

#### ■ Diagnóstico: fallaron SNTE y SEP

De todas las plazas estatales en las que la Secretaría de Educación Pública tendrá que recuperar la rectoría del Estado en la materia, Oaxaca se presenta ya como un foco rojo: la disidente Sección XXII del SNTE prepara no sólo millares de amparos contra la Iniciativa Peña Nieto sino que pasará pronto a la movilización callejera.

El conflicto en Oaxaca parece inevitable porque en junio pasado el gobernador aliancista Gabino Cué Monteagudo aceptó que los maestros oaxaqueños quedarán al margen de la evaluación universal y negoció un plan alterno a la Alianza por la Calidad de la Educación de la SEP federal.

El principal mensaje que enviaron la Sección XXII del SNTE y el gobierno estatal fue la consolidación de la balcanización de la educación pública oaxaqueña porque la ACE fue sustituida por el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO) y el Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO). En los hechos, el diseño de la política de educación pública para el estado de Oaxaca fue cedido a los maestros de la Sección XXII, luego de que los profesores disidentes realizaron paros, marchas y suspensión de clases para obligar al gobierno aliancista a aceptar las condiciones gremiales.

Las negociaciones del gobierno estatal con la Sección XXII del SNTE representaron una cesión de la rectoría del Estado en materia educativa porque el nuevo acuerdo va a responder a las exigencias de los maestros disidentes y no a los requerimientos educativos en la entidad. Como botón de muestra, la Sección XXII exigió que el gobierno estatal elimine el reconocimiento a la Sección LIX que se había formado al calor de la crisis de 2006 como un contrapeso a la violencia, intransigencia y autoritarismo de la XXII. Pero lo interesante es que los maestros de la LIX firmaron un acuerdo con los padres de familia para no suspender clases por marchas, mien-

tras la XXII cancela clases sin atender a las preocupaciones de los padres de familia.

Oaxaca se ha convertido en una especie de laboratorio político de la balcanización nacional. Pero lo más significativo es el hecho de que el gobierno estatal se ha visto obligado por los paros y plantones de la XXII a entregarles la definición de la educación pública y de la evaluación de los maestros. Por ejemplo, los maestros de la XXII que no asistan a las marchas y plantones deben de pagar una multa de 250 pesos, con el dato agravante de que la oficina del Instituto de Educación Pública del Estado —la SEP estatal— tiene como funcionarios de las oficinas de pago de salarios a maestros militantes de la XXII, como parte de una minuta secreta firmada por el gobernador Heladio Ramírez en 1992 en la que le cedió a la XXII el control del Instituto.

La situación aberrante de la educación pública en Oaxaca ha llegado ya a niveles de violencia social. En el municipio de Mitla, el pasado 22 de noviembre, un grupo de padres de familia decidió tomar cartas en el asunto —ante la pasividad del gobierno estatal— y rompió por la fuerza un bloqueo de carretera que había realizado la Sección XXII, retuvo con violencia a cinco maestros disidentes y los exhibió como delincuentes. La XXII respondió con el asalto a las oficinas municipales. Como es obvio, la XXII ya amenazó con estrangular de nueva cuenta la ciudad con paros, marchas y suspensión de clases si el gobierno estatal no castiga a los agresores de sus militantes.

El trasfondo de la crisis de la educación pública fue la balcanización del sector después de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, firmado por el presidente Salinas de Gortari el 18 de mayo de 1992, por los gobernadores de los estados y por el SNTE. Para evitar una ruptura nacional del sindicato, la maestra Elba Esther Gordillo cedió el manejo de la XXI a los disidentes y con ello se rompió el espíritu federalista de ese Acuerdo. Luego el gobernador Heladio Ramírez cedió a la XXII el derecho de vetar nombramientos en el Instituto de Educación y de incrustar mili-

tantes en la estructura gubernamental. Y finalmente los maestros de la XXII se convirtieron en peones de juegos palaciegos de poder, mientras los líderes negociaban agendas personales y gremiales que revertaron el presupuesto educativo.

La recuperación de la rectoría del Estado en la educación no se va a dar sólo con el primer paso dado por la Iniciativa Peña Nieto para profesionalizar el magisterio, sino que debe de pasar por la decisión de la SEP de terminar con la balcanización educativa sobre todo en estados donde la CNTE domina el control magisterial. Y como primer paso, la SEP federal debe pronunciarse sobre el acuerdo local firmado por el gobernador Cué Monteagudo con la Sección XXII para anular la Alianza por la Calidad de la Educación y anular la evaluación universal de maestros.

El problema en Oaxaca fue que la XXII incluyó en la agenda de la modernización educativa la creación de una "Comisión de la Verdad" para investigar la crisis de 2006 cuando la XXII y grupos radicales lucharon en las calles e instalaron barricadas en el Centro Histórico para inaugurar en Oaxaca un gobierno comunitario, autogestionario y popular al margen del sistema de representación política constitucional. Además, en la transformación educativa de Oaxaca la XXII exigió la "libertad incondicional de presos políticos y de conciencia" que fueron procesados por violencia política.

Oaxaca fue un ejemplo del fracaso del Acuerdo de Salinas de Gortari de 1992 y podría ser el laboratorio de las posibilidades de éxito de la Iniciativa Peña Nieto. En el Acuerdo de 1992 se estableció claramente que el sindicato tenía que ver sólo con asuntos de relaciones laborales y no con la definición de la política de educación pública. Pero la aplicación de cualquier reforma educativa debe de pasar por solucionar la federalización del sindicato en sistemas educativos estatales y el monstruo de dos cabezas del SNTE y las secciones disidentes cuando el titular del contrato colectivo es el sindicato y no la Coordinadora.

De ahí que la recuperación de la rectoría del Estado en educación tiene que



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	28

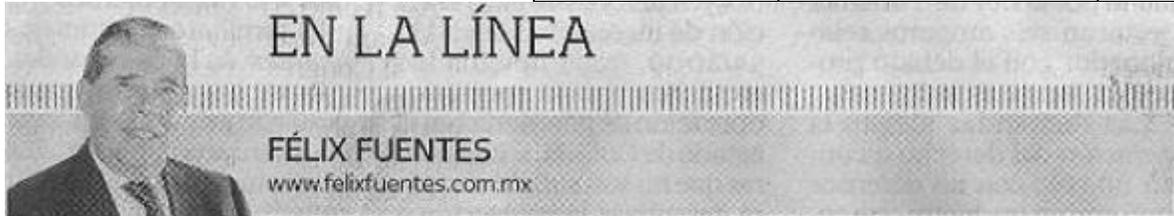
ir más a fondo y poner **orden** en la relación laboral en el sector. ☑

---

[www.grupotransicion.com.mx](http://www.grupotransicion.com.mx)  
[carlosramirezh@hotmail.com](mailto:carlosramirezh@hotmail.com)  
[@carlosramirezh](#)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	15



## Gordillo cede ante la reforma educativa; Camacho, experimentado mexiquense, al PRI

**E**n 10 días de gobierno, el mexiquense Peña Nieto hizo sentir la fuerza del Estado en seguridad, la prioridad en educación y proyecta el final de los nefastos arraigos en procuración de justicia.

Mucho antes del cambio de régimen era temido el aparato de seguridad implementado por Genaro García Luna, quien con sus 36 mil policías poderosamente armados parecía esperar, amenazante, al nuevo gobierno.

Causó sorpresa la decisión de Peña Nieto de desbaratar la Secretaría de Seguridad Pública Federal, lo cual no se ha concluido porque el panista Ernesto Cordero se alió con el PRD para impedir en el Senado la reforma de la Administración Pública, pero esto se encuentra en vías de solución y de García Luna ni se sabe cuál rumbo tomó.

No pocos creyeron que Elba Esther Gordillo mantendría a su poderoso cacicazgo, incólume e intocable, con sus miles de profesores "aviadores" y dedicados a las peores artimañas políticas.

Sin embargo, eso se le acaba a la "maestra" y también la pre-

rrogativa de quitar y poner profesores, o disponer del personal administrativo a discreción, amén de lograr millonarias partidas a través del contrato colectivo de trabajo con la Federación y las exacciones a cada uno de los gobiernos estatales.

Para el efecto, Enrique Peña



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	15

Nieto y su secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, implementaron reformas al artículo tercero constitucional, con las cuales se consolidará la rectoría del Estado en educación.

El Presidente anunció la modernización del marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad y en ello recibió el aplauso conjunto de los dirigentes del PAN (Gustavo Madero) y PRD (Jesús Zambraño), lo cual nadie habría imaginado hace dos semanas.

En ello también respaldaron a Peña Nieto los coordinadores de las fracciones parlamentarias, ex secretarios de Educación, el rector de la UNAM José Narro y educadores en general.

Chuayffet anunció la creación de hasta 40 mil escuelas de tiempo completo en el sexe-

nio, con jornadas de seis a ocho horas diarias y, según advirtió, si México representa el segundo porcentaje más alto del presupuesto educacional en el mundo, después de Nueva Zelanda, es claro que no hemos superado nuestras debilidades y el rezago.

Dijo Chuayffet que dicha reforma no es condecoratoria a la líder del SNTE, pero no es olvidada la pelea de él con Gordillo en la Cámara de Diputados, cuando ella perdió la coordinación de la bancada priista.

Gordillo no acudió al acto del Museo de Antropología, pero envió al secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quien celebró la reforma educativa y al hablar en plural dijo que no caerán en provocaciones y vigilarán los derechos humanos de los trabajadores —¿ahora sí?—. Presumió la titularidad del SNTE en las relaciones laborales y lo declaró legal, legítimo y democrático!

Según el presunto testafierro de Gordillo, algunas propuestas de la iniciativa de Peña las formuló el SNTE hace 10 años, entre ellas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	15

Según el presunto testaferrero de Gordillo, algunas propuestas de la iniciativa de Peña Nieto las formuló el SNTE hace 10 años

el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. ¿Y luego?

A la vez se dijo dispuesto a apoyar el censo de escuelas, maestros y alumnos, lo cual ha evitado el SNTE, y, a juicio de Chuayffet, es necesario para saber cómo debe ser operado el sistema educativo.

Gordillo se enconcha y cambia el tono de aquel discurso a grito abierto del hotel de la Rivera Maya, donde se ocultó de sus disidentes y afirmó, los maestros no deben ser examinados, sólo evaluados. Ahora se proponen concursos de oposición para garantizar la idoneidad y conocimientos de los profesores. ¿Los va a impedir la maestra?

EN LA PGR realiza una limpia Jesús Murillo Karam, de rincón por rincón y se propone acabar con los criminales arraigos. Podría terminar con los nefastos testigos protegidos, por cuyas falsas acusaciones hay numerosos inocentes en las cárceles.

AL PRI LLEGÓ otra pieza de lujo mexicana, el licenciado y doctorado de la UNAM, César Camacho, quien brilló como gobernador sustituto y ha tenido desempeños destacados como legislador. Estará al frente del tricolor hasta el 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	2

## BAJO RESERVA

**COMO SE SABE,** Dios aprieta pero no ahorca. De ahí que



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

EMILIO ZEBADÚA

haya surgido una nueva señal de conciliación del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto con el equipo de la profesora Elba Esther Gordillo. Primero fue José Reyes Baeza, ex gobernador de Chihuahua y viejo aliado de la maestra, quien fue designado al frente del Fovissste. Ayer, pese a que persisten pronósticos de vientos huracanados, llegó otra posición de buen nivel para el grupo de doña Elba Esther. Emilio Zebadúa será oficial mayor de la Secretaría de Desarrollo Social, a cargo de la ex perredista Rosario Robles. Es una ubicación relevante para quien ocupaba la presidencia de la Fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, si se toma en cuenta la cantidad de recursos que maneja la Sedesol para los programas sociales en todo el país. ¿Tras este nuevo guiño por fin la maestra se pronunciará a propia voz en favor de la reforma educativa?

**LOS CAMBIOS** en el PRI no han sido únicamente en su dirigencia nacional, que en año y medio ha tenido cinco presidentes —Cristina Díaz repitió dos veces en unos cuantos días—. La renovación, ahora con César Camacho e Ivonne Ortega al frente, vino con una maquilladita al portal de internet del partido, con un enfoque que busca una mayor comunicación con los militantes y simpatizantes. Vaya, hasta se dio un lugar preferente a las redes sociales y una zona para los comentarios. ¿Será que el dinosaurio se barniza de modernidad? ¿Qué tanto tomará en cuenta las opiniones?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	2

**MUCHOS GALLOS** tiene el PAN en Baja California que no levantan el canto. Los dirigentes locales y nacionales y el gobernador del estado, **José Guadalupe Osuna Millán**, andan inquietos porque los aspirantes a la candidatura no pintan. Los azules tienen a los ex diputados **Gastón Luken** y **Francisco Vega**; al ex presidente de la Cofetel, **Héctor Osuna**, a quien tantos favores deben las televisoras; o el ex secretario de Gobierno, **Cuahtémoc Cardona**, pero ninguno logra soltar un buen quiquiriquí. El nerviosismo de los panistas está relacionado con un eventual acuerdo entre los priístas locales, el ex alcalde **Jorge Hank** y el diputado federal **Fernando Castro Trenti**, entre otros aspirantes fuertes. Una candidatura de unidad en el PRI los pondría en un serio predicamento y ante la posibilidad de perder una plaza gobernada desde 1989, nos dicen.



JOSÉ G. OSUNA MILLÁN

**LA EX CANDIDATA** presidencial del PAN ha vuelto a los comederos de los políticos, como una señal de que está de nuevo en la escena. Sin embargo, hay un detalle que no es menor, en el contexto de la pelea por la dirección de su partido. ¿Cuál es el punto?, se preguntará usted. **Josefina Vázquez Mota** comió este miércoles con el coordinador de los diputados del PRI, **Manlio Fabio Beltrones**. Y la cita ocurrió en el mismo restaurante donde departían los coordinadores parlamentarios en el Senado, el priísta **Emilio Gamboa**, el panista **Ernesto Cordero** y el perredista **Miguel Barbosa**, con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. ¿De qué hablaron la panista y el priísta?

**UN BUEN ANIVERSARIO** se cumple en el Poder Judicial. El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Juan Silva Meza**, llega este jueves a la mitad de una administración marcada por una depuración en múltiples áreas dentro del sistema de impartición de justicia. Pero hay un aspecto que tiene contento a don Juan: un escenario prometedor, marcado por el compromiso del Ejecutivo federal de corregir errores del sexenio pasado y conducir una relación de respeto entre los Poderes, nos explican.



JUAN SILVA MEZA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	20

## Nuevas medidas unitalla





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	7

## ITINERARIO POLÍTICO \*/\* Ricardo ALEMÁN

### El primer dedazo de Peña

**H**ace unas horas, el PRI designó a César Camacho Quiroz como su nuevo presidente, acompañado en la fórmula por Ivonne Ortega, quien ocupa el cargo de secretaria general.

Se trata, sin duda, del primer “dedazo” de Enrique Peña Nieto, ya que el mexicano Camacho y la yucateca Ortega son dos potentes alfiles políticos del presidente. Y es tal su peso en el ánimo presidencial que, incluso, antes del 1 de diciembre se especuló en torno a la posibilidad de que el ex gobernador del Estado de México y la ex gobernadora yucateca formaran parte del gabinete de Peña Nieto.

Sin embargo, Peña Nieto decidió que César Camacho y a la señora Ortega ocuparan sendas posiciones estratégicas, pero no en el gabinete formal y mucho menos en el ampliado. ¿Y entonces por qué son posiciones estratégicas? Porque se desempeñarán en el gabinete político, es decir, en el PRI. Concretamente en la presidencia y la secretaría general.

Y sin duda que se trata del primer “dedazo” de Peña Nieto en su partido. Acaso por eso escandalizó a las “buenas conciencias” de la clase política mexicana. Y con toda la razón, no pocos hablaron del regreso de viejas prácticas del PRI, como el dedazo, en el caso de la designación vertical de César Camacho e Ivonne Ortega.

Sin embargo, “las buenas conciencias” olvidan que el “dedazo” ejercido por Peña Nieto en el PRI no es —y no debiera ser— novedad en otros partidos mexicanos, sea el PAN, sea el PRD. Y los ejemplos abundan.

En el primer gobierno de la alternancia, el de Vicente Fox, el guanajuatense se despachó con la cuchara grande. Antes de asumir la presidencia impuso a Luis Felipe Bravo Mena, para luego forzar la llegada, vertical y autoritaria, de Manuel Espino. De hecho, Fox presionó la salida de Felipe Calderón, quien debió buscar el exilio incluso fuera del país.

En el caso del gobierno de Felipe Calderón, todos vieron y muchos censuraron —aquí lo cuestionamos severamente— el hecho de que el segundo presidente surgido del PAN impuso de manera grosera a Germán Martínez co-

mo presidente del PAN —un presidente azul que fracasó—, para luego imponer, de la misma forma, a César Nava.

En el PRD también se cuecen habas. Basta recordar la forma grosera, vertical y autoritaria en la que el entonces jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador impuso a dirigentes del partido amarillo. El caso estándar es el de Leonel Cota Montaño, un ex priísta de poca monta, sin militancia en la izquierda y sin experiencia en la dirigencia de un partido. Su único mérito: ser amigo de AMLO y maleable hasta la abyección. De esa manera, sólo sirvió de “pelele” para los afanes políticos de López Obrador.

Pero no es todo. Mucho antes Cuauhtémoc Cárdenas hizo lo propio. Es decir, impuso dirigentes de partido a su antojo. Y un dato parece relevante.

Resulta que en 1989, cuando se eligió la primera presidencia del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas propuso como jefe del partido a Andrés Manuel López Obrador quien, en ese tiempo, sólo obtuvo un voto para el cargo, el del propio Cárdenas.

Pero además, el “dedazo” a nivel de partido tampoco es exclusivo de la clase política mexicana. En realidad es una práctica común en el mundo, y tiene mucho más importancia que una mera cultura antidemocrática. Dicho de otro modo, que todo gobierno que se respete requiere el control del partido que lo llevó al poder. ¿Por qué?

Porque de esa manera el gobierno en cuestión no sólo mantiene el control político de los grupos que aglutinan al partido, sino de sus legisladores y, por consecuencia, asegura el respaldo de sus programas y sus políticas.

Pero en el caso de la designación de César Camacho al frente del PRI, el mensaje tiene elementos adicionales a considerar. Resulta que en los próximos meses, el gobierno de Enrique Peña Nieto enviará al Congreso reformas fundamentales que tendrán una repercusión directa en la vida del PRI. Y un caso emblemático es el de la reforma fiscal, que enviará Peña Nieto al Congreso. ¿Por qué?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIÓN	7

Todo gobierno requiere el control del partido que lo llevó al poder. Así asegura el respaldo de sus programas

Porque hace unos cuantos años, cuando el PRI le negó a Vicente Fox la reforma al IVA en medicinas y alimentos —lo que confrontó a Elba Esther Gordillo con Emilio Chuavffet y Manlio Fabio Beltrones—, el partido tricolor incluyó en sus estatutos la obligación partidista de no “transitar” en dirección a esa carga impositiva. Pero, además, para la reforma energética el PRI también tendrá que reformar sus estatutos.

Es decir, que Peña Nieto recurre al “librito” en cuanto a la relación de su gobierno con el PRI. O, si se quiere, apela al refranero popular: “para que la acufia apriete, el PRI tiene que ser mexiquense”.



## NEGOCIOS Y LIBROS

POR JORGE PINTO MAZAL  
jpinto@puntobooks.com

# Un bienvenido regreso a la diplomacia cultural y económica

Con el cambio de gobierno el país adquiere un nuevo perfil como lo reconoce la prensa internacional al presentar a México con un mejor semblante.

**N**o hay duda que en algunos círculos políticos sigue habiendo escepticismo y cierto cinismo no obstante que se ha atemperado la polarización con la firma del Pacto por México y que se percibe un mayor optimismo en la mayoría de los mexicanos.

Con la conformación del Gabinete aumenta confianza en el gobierno entrante por la capacidad profesional de sus integrantes y su carácter plural en términos de los partidos de los que provienen y a la generación a la que pertenecen.

Al hablar del gabinete, con la autoridad que le da haber sido canciller y venir de una familia de distinguidos diplomáticos, Jorge G. Castañeda señala en su artículo "Meade sí, SEM no". La importancia de tener nuevamente como titular de la SRE a un profesional que no pertenezca al Servicio Exterior Mexicano.

La llegada de José Antonio Meade parece obedecer a un doble propósito, en parte enunciado por el propio canciller en su discurso de toma de posesión cuando dice que hay que fortalecer la capacidad de influencia de México como una voz autorizada a nivel global y reorientar la relación bilateral con EUA por encima de la seguridad, para convertir la interacción económica y cultural y la interlocución con América Latina en el eje central de la política exterior. Es innegable que la presencia de nuestro país en el exterior se ha visto disminuida como demuestra el no haber formado parte del acreditado grupo de países llamado BRIC (Brasil, Rusia, India y China) no obstante nuestra importancia económica y geográfica.

Asimismo, con la llegada de Meade se abre la oportunidad de modernizar y enriquecer los cuadros de una Secretaría de Relaciones Exteriores que en los últimos años se consolida como una institución cerrada y gremial, cuyas autoridades por general han estado más preocupadas en promover sus intereses y los de sus allegados, como demuestran las promo-

ciones a embajadores 72 horas antes de terminar el sexenio promovidas por propia Cancillería. Las citadas promociones y los exámenes de asenso son fuentes de frustración entre el personal de carrera quienes por no tener alternativas toleran un sistema de evaluación poco serio y visiblemente viciado por el favoritismo y su falta de transparencia.

La diplomacia educativa y cultural, tiene nuevas oportunidades con la llegada de Emilio Chuayffet a la SEP

Es importante destacar que no es la primera vez que un canciller salga de la Secretaría de Hacienda o del sector financiero como fue el caso de Fernando Solana y José Angel Gurría. Además, el país se beneficia del trabajo coordinado de la Cancillería y Hacienda como demuestran las acciones de ambas secretarías entre 1995 y 1997 para hacer frente a los problemas operativos y de imagen en el exterior provocados por la devastadora crisis económica que conmovió al país.

En esta ocasión, el presidente Peña Nieto parece haber encontrado un cuadrado ideal para darle nuevamente a nuestra diplomacia económica la importancia que el país requiere en la actual coyuntura de crisis internacional al designar a profesionales con capacidad y experiencia demostrada en el ámbito financiero y en el internacional como el canciller, los secretarios de Hacienda y Economía y el director de Pemex.

Asimismo, la diplomacia educativa y cultural a la que se refirió el canciller al hablar de nuestra relación con Estados Unidos, tiene nuevas oportunidades con la llegada de Emilio Chuayffet a la Secretaría de Educación como un puente estratégico para enriquecer los intercambios con universidades e instituciones de investigación a nivel global. También Conaculta adquiere mayor importancia en lo internacional ya que Rafael Tovar no sólo tiene la ventaja de conocer a la institución y a sus interlocutores, sino que por haber sido embajador y funcionario de la Cancillería conoce de primera mano el potencial de nuestras representaciones en el exterior como plataformas que facilitan los intercambios culturales y la promoción de nuestros artistas y empresas culturales a nivel global y por conducto de los consulados e institutos mantener una estrecha relación con los mexicanos en el exterior.

En este contexto y para asegurar un rol relevante en estas dos vertientes de la diplomacia, la Cancillería tendrá que buscar la reforma a la ley del Servicio Exterior y modernizar su estructura, haciéndola más abierta y transparente para poder aprovechar a sus mejores cuadros y atraer a jóvenes profesionistas con experiencia internacional particularmente en el mundo cultural económico y financiero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	4

## CARTAS A REFORMA

### EVALUACIÓN RECÍPROCA

Lucía Garfias, coordinadora del partido Nueva Alianza, otro negocio particular de propiedad de Elba Esther Gordillo, aseguró que el Sindicato de Trabajadores de la Educación no se opondrá a la reforma educativa, pero exigirán que la evaluación no sólo sea para maestros, sino también para las autoridades del área, comenzando por el Secretario Emilio Chuayffet.

Considero que Garfias carece de facultad para pedir, ya que primero debíamos conocer su perfil y méritos educativos para hacer esos comentarios, independientemente de que es una persona pagada por la “maistra”, a quien le debe rendir pleitesía.

En las evaluaciones que se han hecho a maestros ha sido reprobado el 70 por ciento de ellos, lo que nos da una idea de la preparación de quienes tienen en sus manos la educación de nuestra juventud, futuro de nuestro País.

**Gustavo Adolfo Pérez y Solar** / Candelaria, Coyoacán, DF



## TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



¡UUPS! Da la impresión de que en la **Secretaría de Desarrollo Social**, su titular, **Rosario Robles**, será la reina sin reino.

LA PERCEPCIÓN se funda en un hecho: los que se supone que serán sus colaboradores tienen todo el perfil, más bien, de haberle sido impuestos.

AHÍ ESTÁ **Ernesto Nemer**, quien como subsecretario de **Desarrollo Social**, tiene línea directa con **Los Pinos**, pues es parte del equipo compacto del presidente **Enrique Peña** desde **Toluca**.

LUEGO ESTÁ el coahuilense **Javier Guerrero**, hoy subsecretario de **Desarrollo Urbano** y hasta el fin de semana pasado secretario de **Desarrollo Económico** en el gobierno del coahuilense **Rubén Moreira**.

A ELLOS se suma el truculento **Héctor Pablo Ramírez Puga**, alfil del inolvidable **Ulises Ruiz**, quien fue nombrado al frente de **Liconsá**. ¡Qué mala leche!

Y, CLARO, también hay que mencionar a **Emilio Zebadúa**, cuyas lealtades son un misterio, pues alguna vez fue consejero "ciudadano" del **IFE**; luego se hizo perredista, de ahí pasó a ser cercano de **Elba Esther Gordillo** y ahora aparece como **Oficial Mayor** con **Rosario Robles**.

SI ESO no es versatilidad, entonces quién sabe qué lo sea.



¿TIENE USTED una empresa y quiere crecer? Muy fácil: vaya a **Guanajuato** y pídale dinero al gobierno, al fin que ahí lo regalan.

SI NO LO CREE pregúntele a **Juan Carlos Muñoz Márquez**, diputado federal panista y dueño de **Transportes Castores**, compañía a la que el ex gobernador **Juan Manuel Oliva** le "donó" 17 millones de pesos!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	OPINION	12

AYER se reveló en **León** que la pasada administración estatal decidió entregarle dinero público a esa empresa transportista, a cambio de su promesa de crear empleos en la entidad.

LO CURIOSO es que **Muñoz Márquez** era muuuuy querido por el gobierno de **Oliva**, pues además del dinero también lo colocó como presidente del fideicomiso de la **Expo Bicentenario**, cuyo costo pasó de 750 a 2 mil millones de pesos.

Y TAMBIÉN por instrucciones del entonces gobernador, el **PAN** hizo del transportista todo un diputado federal pa' que goce 3 años de fuero, dieta, bonos, compensaciones y lo que se acumule.

POR LO VISTO en **Guanajuato** la vida no vale nada, pero la amistad vale millones.



EL RELOJ de la justicia en **Morelos** marca ya un retraso de ¡72 días!

ESE ES el tiempo que ha tardado el gobernador **Graco Ramírez** en poder nombrar a un titular de la Procuraduría estatal.

LA BRONCA está en que, mientras el perredista sigue dando palos de ciego, la delincuencia está sirviéndose con la cuchara grande.



VARIOS senadores panistas andan apenados con su compañero **José María Martínez** por haberlo exhibido como rajón, sin serlo.

EL JALISCIENSE fue uno de los 4 ausentes el pasado jueves en la sesión que **Ernesto Cordero** tuvo que reventar por no contar con los votos suficientes de panistas y perredistas para ganarle al **PRI**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	OPINION	12

LA SENADORA **Luisa María Calderón Hinojosa** fue de las que lo quemó en leña verde en **Twitter** al reclamarle: "Díganle a Chema que nos falló. No es digno de un hombre de bien".

PERO RESULTA que el panista no se escondió ni se vendió al enemigo: se fue de viaje a **San Diego** por su aniversario de bodas.

DICEN en la bancada del **PAN** que le avisó con muuucho tiempo de anticipación a su coordinador, **Ernesto Cordero**, al que seguramente se le olvidó el asunto porque lo estuvieron buscando como locos y, obviamente, nunca lo encontraron.

AHORA nomás falta saber si le descontaron el día a Chema o si en el **Senado** consideran su viaje amoroso como un asunto oficial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDAD	2

## CIRCUITO INTERIOR

### Sin solución

♦ MUY EQUIVOCADOS están quienes creen que el conflicto en la **UACM** quedó resuelto... pues apenas viene lo mero bueno.

MÁS DE UNO cree que los oficios negociadores de Manuel Granados, de la ALDF; **Juan José García Ochoa**, subsecretario de Gobierno del DF, y de **Luis González Placencia**, presidente de la CDHDF, sirvieron sólo para **abrir los planteles**.

QUIZÁS usted se preguntará: ¿pues que no era eso lo que se buscaba? Pues sí, pero eso era sólo el síntoma y ahora falta la enfermedad.

ANTES de que llegaran los negociadores, había un **Consejo Universitario** con consejeros paristas que estaban en contra de la Rectora **Esther Orozco**.

Y AHORA que Granados, García Ochoa y Placencia avalaron a los paristas y a sus acuerdos, prácticamente legitimaron un nuevo **órgano de gobierno**.

ES DECIR, ahora hay **dos consejos**: uno afín a Orozco y otro de paristas. Cada uno se reúne por su lado, toma sus decisiones y ambos se desconocen mutuamente!

O SEA QUE ya abrieron los planteles pero no hay certeza ni siquiera sobre el **calendario escolar**.

¡UY, uy, uy!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NEGOCIOS	4

## CON ESTILO

LOURDES MENDOZA  
conestilo@reforma.com



# ¿Soluciones o problemas?

- > Chihuahua, para Ripley
- > Los mayas nos hacen temblar

La senadora panista **Marcela Torres Peimbert** ya presentó la iniciativa para gravar con 20 por ciento de IEPS a **bebidas azucaradas y refrescos**, apoyada por la cruzada de la **Alianza por la Salud Alimentaria**, que es encabezada por el cuestionable activista **Alejandro Calvillo**. Y es que el problema de su propuesta que pretende combatir la obesidad y diabetes es que busca, como otras políticas públicas mal hechas, inhibir el uso de un producto a través del incremento de impuestos, generando contrabando e ilegalidad, como ha sido el caso del **cigarro**, donde ya se estima que el 16.6 por ciento de su comercialización proviene del mercado ilícito, y si el Gobierno en el último año pretendía recaudar con es-

te gravamen más de 40 mil millones de pesos, sólo han logrado captar 30 mil millones, debido al aumento de mercancía apócrifa, que mayoritariamente es consumida por personas de pocos recursos. Otro ejemplo es el de las **bebidas alcohólicas**, a las cuales también les subieron el IEPS, lo que generó, de acuerdo con la **Secretaría de Salud**, un aumento entre un 40 y 50 por ciento del consumo de botellas piratas o adulteradas, las cuales, nuevamente, son adquiridas en su mayoría por personas de bajos ingresos. Por lo que en México el fenómeno de la aplicación de impuestos especiales a productos ha demostrado que sólo incita el crecimiento del mercado negro y se afecta el bienestar de los más pobres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	CIUDAD	10



**SEP**



# AVISO

La Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, informan a la comunidad académica dedicada a la investigación científica y educativa, que se encuentra publicada la Convocatoria

**Investigación en Género y Violencia SEP/SES/CONACYT 2012**

La información está disponible en:

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)  
[www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	OPINIÓN	13





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	NACIONAL	4

## DE POLÍTICA Y COSAS PEORES Convencimiento

CATÓN

**S**olicia Simpitier, madura señora soltera, tenía un cotorro, a fuer de cotorrón. En el corral de su casa había una docena de gallinas señoreadas por un altivo gallo cuyo sonoro quiquiriquí se oía cada vez que el plumífero sultán ejercía su genésica labor en una de sus odaliscas. Cierta día el imprudente loro entró en el gallinero, y el libidinoso gallo dio buena cuenta de él sin considerar que el perico no pertenecía a la especie gallinácea. Mohino y atufado quedó el pobre cotorro, tanto que se encerró en un cuartucho del corral para rumiar ahí su corajina. Al día siguiente el gallo, que había añadido a su tema aquella interesante variación, llamó a la puerta del cuartucho. Irreflexivamente la abrió el loro, y otra vez el gallo sació en él sus heterodoxos ímpetus. Otra vez el perico se encendió en ira, pero eso no evitó que al día siguiente, y dos o tres días más después, el gallo tocara la puerta, y él la abriera, imprudente, con el resultado ya descrito. Al quinto día el gallo volvió a tocar la puerta. En esta ocasión el loro escuchó los toquidos y preguntó con meliflua y delicada voz: “¿Eres tú, Quiquí?”... Don Añilio, amable viejecito, le dio un trago a su vaso de leche tibia y le dijo a su anciana esposa, doña Pasita: “Esta leche no está buena”. “Y mañana Navidad” –completó ella, que era algo dura de oído... La bien formada nieta de don Poseidón, labriego acomodado, llegó a la casa de sus abuelos haciendo una brevisísima minifalda. “Tiene el criterio muy amplio” –dijo doña Holofernes, su abuela, para justificarla. En eso la muchacha resbaló y cayó de pompas en el suelo. Comentó con inquietud don Poseidón: “Ojalá no se haya lastimado el criterio”... Llegando y haciendo lumbre, decían nuestros abuelos para significar prontitud al hacer algo que se debía hacer. Todo indica que una de las prioridades del nuevo gobierno es rescatar la tarea educativa

de las manos –ávidas manos– de Elba Esther Gordillo, a quien la educación le fue entregada por los dos presidentes panistas para que fuera su propiedad particular. Con ese regalito le pagaron favores políticos que no podían desestimar. Cosa buena es el sindicalismo cuando cumple su fin, que es la protección del legítimo interés de los sindicalizados. En cosa muy mala se convierte, en cambio, cuando hace de ellos carne de politiquería para la formación de cotos personales de poder. Tal es el caso de la señora Gordillo. Habrá que proceder, empero, con prudencia en relación con ella, por el riesgo de que el control que tiene vaya a dar a esa lacra nacional que es la Coordinadora Nacional del Magisterio, la cual, en estados como Oaxaca, ha conseguido el supremo ideal del comunismo: el de una sociedad sin clases, pues nunca hay clases ahí donde domina la tal Coordinadora. Por fortuna un hábil político, Emilio Chuavffet, está ahora al frente de la SEP, y sabe bien algo que también decían nuestros abuelos: más vale maña que fuerza. Aquí no cabe un albazo –un elbazo–. Cabe más una tarea de convencimiento que haga ver a la maestra –es un decir– que su hora ya pasó; que soplan vientos nuevos, y que siquiera sea por elemental instinto de conservación no debe oponerse a ellos, sino antes bien dejar que la educación vuelva a los cauces institucionales en bien de los niños mexicanos. Vale decir en bien de México... Con las anteriores palabras he cumplido mi deber de orientar a la República. Voy a narrar ahora algunos cuentecillos que, si bien inanes, fútiles, triviales y anodinos podrán servir para aligerar el ánimo de la nación después de la profunda reflexión que hice sobre las tareas educativas del país... Hubo un naufragio, y un lacertoso marino y tres hermosas chicas fueron a dar a una isla desierta. Cuando se vio a solas con aquellas bellezas el nauta fue

hacia ellas con expresión erótica. “¡Oh no!” –exclamaron ellas. Pasaron tres meses. Una tarde el marinero estaba en la playa, y las tres chicas fueron hacia él con erótica expresión. Entonces fue el marino quien exclamó asustado: “¡Oh no!... Babalucas, mesero del restaurante La Gloria de Díaz Mirón, tardaba en llevarle al cliente los tacos de pollo que pidió. El hombre le dijo con enojo: “¿Va a tenerme usted sin cenar toda la noche?” “No, señor –replicó Babalucas–. Cerramos a las once”... El doctor Ken Hosanna le dijo a su linda paciente después de examinarla: “Le tengo dos noticias, señorita Rosibel, una mala y una buena. La mala es que en la última consulta me equivoqué, y en vez de darle sus pastillas anticonceptivas le di aspirinas. La buena es que durante el embarazo no le dolerá la cabeza”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	AL FRENTE	2



## Trascendió

**:Que** el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, se comunicó ayer por la tarde con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados para reconocerles la rápida aprobación de la Ley de Ingresos para el año entrante.

Apenas cinco días después de su presentación formal ante el Congreso de la Unión, el funcionario priista está en pleno idilio con los legisladores y no descuida ningún detalle para que éste continúe.

**:Que** el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Jesús Zambrano**, fue ayer hasta el Palacio Legislativo de San Lázaro para darle un “empujoncito” a la reforma educativa y responder personalmente a quienes dentro de la bancada perredista le cuestionan sus acercamientos con el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Sin embargo, cuando **Zambrano** llegó a la Cámara de Diputados, sus más encendidos críticos se esfumaron y, aunque sí hubo algunos cuestionamientos, el encuentro se llevó a cabo en un ambiente de inusual paz entre los perredistas.

**:Que** ayer, al restaurante The Palm del hotel Presidente Intercontinental en el Distrito Federal, llegaron juntos los senadores **Emilio Gamboa**, del PRI, y **Miguel Barbosa**, del PRD.

Media hora después, los alcanzó el *supersecretario* de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y el cuarto en llegar fue el presidente del Senado, el panista **Ernesto Cordero**.

Al último, un poderoso diputado que, se decía, iba a comer con ellos, **Manlio Fabio Beltrones**, esfumó la expectación, porque estuvo en otra mesa con la ex candidata presidencial del PAN, **Josefina Vázquez Mota**.

**:Que** aun cuando la organización de la gira del presidente **Enrique Peña Nieto** por Baja California dejó mucho que desear, sí hubo algunos mensajes claros.

Resulta que en todo momento el mandatario federal estuvo acompañado por el vicecoordinador priista en la Cámara de Diputados, **Fernando Castro Trenti**, uno de los que más suenan como posible aspirante a la candidatura estatal, quien incluso recibió más atención del Presidente que el mismo gobernador, el panista **José Osuna Millán**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	AL FRENTE	2

**RAPÉ**

EXPERTA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	AL FRENTE	2

jairo.calixto@milenio.com ➔ www.twitter.com/jairocalixto

POLÍTICA CERO

JAIRO  
CALIXTO  
ALBARRÁN



## Y nos dieron las 12 del 12 del 12 del 12

Aunque suene cacofónico, gran reaparición de *Jelipillo* Calderón. En un acto de difusión académica y cultural, el panista quiso compartir cómo iba a comenzar sus clases en Harvard, al tuitear: "Son las 12 del 12 del 12 del 12. Un saludo cordial a todas y a todos los que nos tocó compartir este momento curioso. #12121212". Algo que solo puede comparar con el mensaje tuitero del gobierno federal que, a la manera de los avisos parroquiales, anunciaba que la hija del Presidente no tiene cuenta en la red social. Todo por la serie de mensajes que se le han achacado a la chica mal hablando de la prole como en el drama de la FIL de hace un año.

Nada más faltó que la nueva administración también se deslindara de la exigencia de los fans de Jenni Rivera para que les reembolsen las entradas de la que ya no será la

presentación en León. Y aunque exista malestar por esta actitud ante la tragedia, es lógica, pues la gente de la localidad tiene que ahorrar para los partidos de los panzas verdes, que con la llegada de Rafa Márquez y Nery Castillo van a costar una fortuna, a pesar de que los dos sean unos petardos.

Aún entendiendo que deben estar ocupados buscando la manera de que la bronca con el SNTE parezca de a de veras, de veritas, de lo que no se deberían de deslindar ni en Los Pinos ni en Gobernación ni en la SCT es de la interminable lista de absurdos y anomalías que desembocaron en la caída del avión de *La Diva de la Banda*. Bueno, ese artefacto y su piloto, no se diga su dueño, tenían más *sospechosismos* que el *walking dead* de *El Lazca*. Una cosa casi tan anómala como la final de la Copa Sudamericana, donde hasta balazos hubo; si la

Conmebol hubiera importado unas vallas y unos granaderos de acá, no les pasan estas cosas.

Digo, el tiempo que les quede entre el nombramiento del gabinete ampliado y la reforma educativa que suena bofo, pero al *Bofo* Bautista en *La Isla* con *Juanito* y la edecán del IFE, a ver si pueden hacer algo con ese negocio dudoso de los jets privados. Digo, a menos que estén por la acumulación innecesaria de tragediones.

Lo bueno es que el señor Camacho ya llegó al PRI para establecer relaciones de ida y de vuelta con el gobierno peñista nada leninista. Que no dependerán del Ejecutivo, que no estarán a su servicio... que el PRI ya no anda en zancos, que prestan en los bancos, que ya no hay que trabajar, cantarían Chava Flores. Seguramente en nuevo *Pre-ciso* del tricolor tomó un curso de autoestima con Hugo Sánchez. **M**

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ACENTOS	14

**CARTA DE VIAJE**

CARLOS  
TELLO DÍAZ

ctello@milenio.com



## Para mejorar la educación

**E**n México, la diferencia más importante entre quienes viven bien y quienes viven mal es, me parece, la educación —quiero decir, la capacidad adquirida que tienen unos, y no otros, de poder aspirar a la vida que quieren tener. Pero la educación, a pesar de su importancia, enorme, y su calidad, mediocre, no ha sido percibida como un problema por el grueso de la sociedad. La mayoría de los mexicanos está satisfecha con su educación, a pesar de los resultados que arroja en las pruebas internacionales PISA. Por eso es tan importante que el gobierno, hoy, así la vea: como un problema que hay que resolver. ¿Qué hacer? Pienso en tres cosas muy obvias, la última de las cuales atañe al sindicato de maestros.

Para mejorar la educación, México debe cambiar el énfasis de los insumos hacia los resultados. La obsesión por las cifras —el número de escuelas construidas año con año, el número de maestros por habitante, el número de libros que son distribuidos de manera gratuita— oculta el hecho de que los insumos no son un fin en sí mismos, sino un medio para educar mejor. Los estudios de la OCDE y la Unesco demuestran que los resultados más altos son obtenidos por los países con los mejores métodos de enseñanza (Hungria, Corea del Sur), no necesariamente por los países que suelen invertir más recursos en sus estudiantes (Alemania, Estados Unidos). No es lineal y simple la relación entre recursos y resultados. A



**MÉXICO ES** uno de los países que dedica el porcentaje más alto de su PIB a la educación entre todos los miembros de la OCDE. Y la educación es un desastre

pesar de que la inversión por estudiante es aún baja para la dimensión de los problemas, México es uno de los países que dedica el porcentaje más alto de su PIB a la educación entre todos los miembros de la OCDE. Y la educación es un desastre.

Para mejorar la educación, México debe favorecer el desarrollo de la capacidad crítica y analítica sobre la facultad de memorización. En nuestro país, las clases consisten en tomar apuntes de lo que dice el maestro, bueno o malo, para luego recitarlos a la hora del examen. Los estudiantes toman notas, dócilmente, pero tienen luego dificultades para comprender el significado de lo que dicen. Todo lo contrario de lo que sucede en las mejores universidades. En Oxford y Cambridge, por ejemplo, los estudiantes producen un ensayo basado en sus lecturas en la biblioteca, con el que confrontan todas las semanas al maestro. Y en Harvard, a partir de sus lecturas, deben enfrentar —no es

fácil— al resto de sus compañeros de la clase. La capacidad crítica y analítica es en ambos casos propiciada por la confrontación de las ideas.

Para mejorar la educación, México debe evaluar y difundir de manera sistemática y transparente el desempeño académico de los estudiantes, así como crear también un sistema de incentivos y rendición de cuentas para los maestros. Nuestro país no tiene un régimen de evaluación objetiva y general que le permita medir con rigor la calidad de la educación que reciben los estudiantes, ni un sistema de incentivos que, a partir de esta evaluación, lleve a los maestros a elevar su propio nivel, que premie a los que obtengan buenos resultados y permita identificar a los que, por el contrario, requieran ayuda para mejorar su desempeño. Parece obvio, pero no lo es: el mérito académico y la capacidad profesional deben ser los criterios para tener una plaza de maestro en México.

Este planteamiento es resistido desde



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ACENTOS	14

hace años por el SNTE. Mohamed Toledo, vocero de la sección 22 del Comité Ejecutivo Democrático del Sindicato, ha manifestado su rechazo a la reforma propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto. No quiere que los maestros sean evaluados por su desempeño, como desea la reforma. “Tampoco vamos a permitir que ponga fin a las plazas hereditarias”, añade, “que han sido un logro de este movimiento y que ha costado sangre y muerte al magisterio democrático” (*MILENIO*, 11-12-2012). Pero los maestros deben ser sometidos a una evaluación regular y pública de su desempeño, y sus ingresos deben ser el resultado de esa evaluación. También las escuelas deben ser sometidas a una evaluación, que deberá determinar la magnitud del presupuesto que reciben. Y para ello es necesario impulsar una reforma educativa como la que ha sido propuesta, con un servicio profesional docente en el que los maestros sean remunerados de acuerdo con su desempeño; un Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que sea autónomo, para calificar imparcialmente a los maestros; un sistema de operación y gestión educativa que tenga, como primera tarea, levantar un registro del número de escuelas, profesores y estudiantes en México. La reforma también incluye destinar mayores recursos a la educación, más escuelas con más horas de clase por día, y hacer un uso más eficiente de los ya existentes. Es en sí misma importantísima, pero lo es también como señal de que hay hoy en el país la voluntad de hacer lo que se necesita. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ACENTOS	14

**EN PETIT COMITÉ**

ÓSCAR MARIO  
BETETA

dikon2001@yahoo.com.mx



## De una transformación histórica

**E**n la historia de la humanidad, la educación ha sido el único medio para fundar o refundar Estados, formar y/o rescatar, engrandecer y perfeccionar sociedades, salvaguardarlas, hacerlas felices y perpetuarlas. Quienes han hecho esa hazaña han trascendido, viven en la memoria colectiva y se mantienen como ejemplo imperecedero.

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, ha propuesto una reforma educativa que va en ese horizonte. Tiene la dimensión y la perspectiva que envuelven un cambio de raíz, de ser de los mexicanos. Es la oportunidad para frenar la descomposición en la que hemos caído. Es una forma de renacimiento.

Educación significa perfeccionar. También es iniciar, dirigir, instruir, pulir. Su objetivo central es hacer aflorar las cualidades inherentes a cada persona y establecer la soberanía del espíritu individual-comunitario, que sin la didáctica son insensibles e invisibles.

En sus orígenes, ese concepto se vincula con *paideia*, que en sus distintas interpretaciones equivale a todas las expresiones de virtud. El conocimiento y cultivo de ésta, que va de gobernantes a gobernados, posibilita sociedades y Estados sanos, fuertes, ilustrados, felices y perdurables.

La educación solo es posible sobre la promesa al espíritu social de una imagen-construcción del hombre tal

## MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ACENTOS	14

como debe ser. Es lo que le permite asirse a un ideal de perfección moral. Solo sobre ésta, el hombre puede realizar plenamente su condición de ser racional.

La antigua trinidad griega del poeta, el hombre de Estado y el sabio, encarna la más alta dirección de un pueblo y tiene como fundamento la educación. Por eso, Aristóteles recuerda:

“Quien se sienta impregnado de la propia estimación preferirá vivir brevemente en el más alto goce que una larga existencia de indolente reposo; preferirá vivir un año sólo por un fin noble, que una larga vida por nada; preferirá cumplir una sola acción grande y magnífica, a una serie de pequeñeces insignificantes”.

Esa es la propuesta educativa de Enrique Peña Nieto que, con el respaldo del SNTE, es un cambio radical para el progreso de México.

### **SOTTO VOCE**

Óscar Ignorosa y Servando González serán un gran apoyo para Ildefonso Guajardo y Claudia Ruiz Massieu en Comunicación Social de Economía y Turismo, respectivamente... Bien recibida la designación de Joel Ortega como director del Metro por el desempeño que de él se espera... Aceptada la ratificación de Yoloxóchitl Bustamante al frente del IPN, Rafael Lugo asegura continuidad y tiempo para su atinada transformación de Canal Once. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ACENTOS	15

DIÓDORO  
CARRASCO ALTAMIRANO

Twitter: @DiodoroCarrasco



## La reforma educativa del consenso

**D**esde su toma de posesión, Peña Nieto ha venido eslabonando una serie de iniciativas que le han generado altas expectativas y, sin duda, dosis de legitimación ante la opinión pública. Entre ellas el discurso de toma de posesión, seguido por el Pacto por México, signado con los dirigentes de los tres partidos políticos principales.

Este lunes presentó su iniciativa de reforma a la educación pública en México, que es el tema con el que arranca el Pacto. Lo hace con el consenso y la participación de las principales fuerzas políticas del país, agrupadas en los partidos, pero también con el apoyo de los gobernadores y de las bancadas legislativas más representativas.

La imagen de unidad es presa fácil de cierta crítica, pero políticamente dice mucho, teniendo en cuenta un pasado inmediato marcado más bien por el desacuerdo, los reclamos y la

falta de consensos. Los acuerdos entre fuerzas políticas tan disímolas como PRI, PAN y PRD no son fáciles. Se requiere claridad de miras, tacto político, espíritu de negociación, tolerancia, poner por delante lo que une y no lo que separa. Un margen de maniobra que solo puede abrir la voluntad de reformar en el sentido del reclamo social.

Peña Nieto parece estar retomando lo que enseña el casi olvidado librito de la gobernabilidad: si vas a emprender reformas complicadas, o neutralizar adversarios poderosos, hazlo ahora, porque después, cuando creas maduro el tiempo de ejecutarlas, ya no vas a poder. Y vaya que se necesita gran acopio de fuerzas y de respaldo público si se va a enfrentar, como es el caso, al poderoso SNTE, o a la rijosa y curtida CNTE.

Es conocida la cercana relación de los dos últimos presidentes con la maestra, a quien cedieron poder y espacio en la SEP y otras depen-

# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ACENTOS	15

dencias públicas. Ahora, el Presidente simplemente ejerció su facultad constitucional de nombrar al titular de la SEP y el equipo que ahí se conforma, si bien plural, es de alta calidad y sin representantes del sindicato, esto es, como debe ser.

Se trata, lo dice Peña Nieto, de reafirmar la rectoría del Estado en la educación pública. Se trata, lo dice Emilio Chuayffet, de que la evaluación del magisterio no esté más sujeta a “caprichos e intereses particulares”. El mensaje es directo, claro, no sujeto a interpretaciones compasivas.

Las propuestas concretas tampoco dejan espacio para dudas. Un servicio profesional docente que reconozca la preparación y la capacidad necesaria de los maestros para acceder a cargos de dirección y supervisión. Que se base en procedimientos establecidos y respetados, no en “recomendados”.

Un Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación autónomo, compuesto por investigadores y pedagogos de sólida reputación, designados por el Presidente y aprobados por el Senado,

**PEÑA PARECE**  
estar retomando lo  
que enseña el casi  
olvidado librito de la  
governabilidad



habilitado para medir componentes, procesos y resultados del sistema educativo nacional, desde la primaria hasta la educación media superior.

Antes, muy a regañadientes, el SNTE había aceptado la evaluación, pero imponiendo criterios y sin sanciones a quien no quisiera evaluarse o no pasara los exámenes. Ahora la evaluación será forzosa y con consecuencias jurídicas.

Además, la creación de un sistema de operación y gestión educativa, empezando con un censo que le diga al país cuántas escuelas, cuántos profesores y cuántos alumnos hay en ellas. De aprobarse, por primera vez la información sobre las escuelas no pasaría por las manos del sindicato de maestros. Un mapa definitivo de cuántos cobran y cuántos trabajan.

El SNTE ha dicho que no está contra la reforma y que ellos habían planteado con antelación cosas como la autonomía del instituto evaluador. Bien que así sea. Pero el hueso más duro de roer serán sin duda las secciones de la CNTE (Oaxaca, Michoacán, Guerrero), quienes ya han lanzado el grito de guerra contra una reforma que atenta contra sus “conquistas históricas”, por ejemplo, suspender clases y dejar a los niños sin escuela cada vez que se les ocurra organizar un plantón o marcha y paralizar las arterias físicas y económicas del estado sin consecuencia alguna, heredar las plazas, no sujetarse a ningún tipo de evaluación con el consecuente bajísimo nivel educativo en esos estados.

En estas entidades federativas, el gobierno federal, los gobiernos locales y los ayuntamientos, así como las sociedades de padres de familia, tendrán que poner en marcha un esfuerzo singular para vencer las resistencias de los liderazgos más radicales del magisterio y aplicar las nuevas disposiciones en materia educativa. Esperemos que no haya marcha atrás. **M**

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	TENDENCIAS	45



## CAMBIO DE FRECUENCIA

FERNANDO  
MEJÍA BARQUERA

# Canal 11, consentido de EPN

**E**l Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2013 presentado por la Secretaría de Hacienda es un documento interesante para percibir algunos rasgos de la política que el gobierno de Enrique Peña Nieto seguirá con respecto a los medios del Estado.

### TELEVISORA FAVORITA

La lectura de ese documento sugiere que el Canal 11 será, entre los que son propiedad estatal, el consentido del gobierno.

A diferencia de otros medios del Estado, que verían reducido su presupuesto si el Congreso aprueba el proyecto de egresos, el del Canal 11 habrá de incrementarse. En 2012, esa televisora recibió un subsidio de 637.7 millones de pesos. Ahora recibirá 643

millones, pero lo más interesante es que será beneficiario del proyecto “Nuevas Retransmisoras de Canal Once” que consiste “en la instalación de la infraestructura para 35 estaciones repetidoras de televisión en diferentes puntos estratégicos de la República”. El costo para eso será de 875 millones de pesos.

Claro, se abrirá inevitablemente la pregunta de por qué se otorga trato preferencial a esta televisora.

### SOBREVIVE EL OPMA

Está bien que el Canal 11 aumente su cobertura. Lo interesante será ver si las frecuencias para esas 35 repetidoras le serán permitidas al IPN —como debería ser— o serán asignadas al Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA) como ocurrió el sexenio pasado, cuando esta entidad, creada por Felipe Calderón, le “prestó” frecuencias al 11 para que ampliara su cobertura. El

proyecto de nuevas repetidoras para el Canal 11 está incluido en el rubro correspondiente a la SEP, no al de Gobernación; cabría esperar que esas nuevas frecuencias le sean otorgadas al Politécnico.

Por lo que respecta al OPMA, seguirá existiendo en 2013 con un presupuesto de 98 millones 200 mil pesos. Continuará dependiendo de la Secretaría de Gobernación y seguramente será el encargado de operar el Canal 30 del Distrito Federal. Según el documento presentado por Hacienda, corresponde a esa secretaría “operar el canal 30 ciudadano Zona Metropolitana, ampliando la cobertura de transmisión de televisión...”.

### MISIÓN DE LA COFETEL

Un aspecto interesante de la política que desarrollará Peña Nieto es el papel que la nueva administración asignará a la Comisión Federal de Telecomunicaciones. Según

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	TENDENCIAS	45

el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2013, la Cofetel recibirá 659 millones de pesos para que cumpla “con el desarrollo de proyectos y actividades tendientes a la modernización en el sector, así como la adecuada administración del espectro radioeléctrico”.

Según el documento, la Cofetel “dará continuidad a las actividades inherentes al Decreto Presidencial para la Transición Digital Terrestre que tiene previsto el apagón analógico en ciudades del norte del país en 2013”. Es decir, el gobierno de Peña Nieto se compromete a cumplir con el calendario establecido por Felipe Calderón para el apagón analógico. Habrá que ver si, en efecto, este compromiso se cumple.

Asimismo, el nuevo gobierno asigna a la Cofetel la tarea de “liberar el dividendo digital en la banda de 700 MHz, vital para la masificación de servicios de banda ancha en el país”. Es importante que no se menciona la banda 2.5 GHz, también fundamental para los servicios de banda ancha, acerca de la cual el secretario de Comunicaciones, Gerardo Ruiz Esparza, dejó entrever hace unos días la posibilidad de llegar a un acuerdo con MVS para que esta empresa continúe operándola.

### RECORTE PRESUPUESTAL

Finalmente, destaca en el Proyecto de Presupuesto de Egresos el hecho de que, a diferencia del Canal 11, las otras entidades adscritas a la SEP encargadas de operar medios sufrirían una merma en el subsidio que reciben con relación al año que termina. Radio Educación pasaría de 99.7 millones de pesos en 2012 a 97.3 millones en 2013; el Instituto Mexicano de la Radio pasaría de 213.9 millones a 211; y el Canal 22 de 252.9 millones a 231.4.

En este punto, lo único relevante es que se anuncia la instalación, para 2013, de una repetidora de Radio Educación en Mérida, Yucatán, a un costo de 7.2 millones de pesos; un proyecto muy modesto para lo que la emisora de la SEP necesita y merece.

### MICROONDA: GLORIA MESTRE

La gran bailarina mexicana murió el domingo pasado. Muchos no pudimos verla en un ballet o una coreografía de danza moderna; pero gracias a que ella no le hacía el feo a la música popular podemos disfrutar su calidad y belleza en varias películas (aparece en 54 como actriz o bailarina). “Del Can can al mambo”, con Joaquín Pardavé, Abel Salazar y Dámaso Pérez Prado, es quizá el filme donde luce más su talento. Échale un ojo en: <http://www.youtube.com/watch?v=-sC9Xema91k>. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	14

## LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

### A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA A LA OPINIÓN PÚBLICA

Con base en la auscultación hecha entre la comunidad politécnica, manifestamos nuestro total rechazo por la designación de la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, como directora general de nuestra Alma Mater, ya que en su anterior gestión violó la ley orgánica del instituto, creó divisionismo en la comunidad del IPN y ejerció la cerrazón al diálogo poniendo en riesgo la armonía entre los politécnicos

#### **COLEGIADO DE ORGANIZACIONES POLITÉCNICAS**

Responsables de la publicación: Marco Antonio Méndez  
Cuevas y Raúl Ávila Ortíz.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	OPINIÓN	23

## ¿Reforma educativa?

MANUEL PÉREZ ROCHA

**D**e nuevo, los maestros son los chivos expiatorios. Los poderes fácticos (el gran capital), que pervierten y enajenan mediante su televisión, su radio y otros medios a los niños y a los jóvenes mexicanos, adoptan el papel de severos jueces triunfantes: han conseguido la "reforma educativa". Ocultan que la televisión y la radio, con su frenética sucesión de estímulos visuales y auditivos, destruyen la capacidad de mantener la atención más allá de unos segundos en un solo tema: ¿cómo lograr que en la escuela los niños aprendan a leer una página? La televisión y la radio generan infinitos deseos de comprar y consumir, e incitan a satisfacerlos de inmediato (es tu derecho, les dicen): ¿cómo lograr que en la escuela se renuncie al impulso irreflexivo en aras de construir el futuro? La televisión y la radio presentan la extrema violencia como un valor: ¿cómo extrañarnos de la violencia escolar? La televisión y la radio presentan la deshonestidad, la traición y la ambición desmedida como comportamientos normales, incluso ejemplares: ¿cómo lograr que la escuela transmita valores morales y cívicos? La televisión y la radio propagan la competencia (la "competitividad") como actitud sagrada: ¿cómo lograr que en el aula se ejerza la indispensable cooperación que exige la buena educación? La televisión y la radio fomentan los fanatismos y difunden las creencias mágicas dándoles crédito: ¿cómo lograr que los niños se interesen por la ciencia? Si alguien cree que exagero, encienda Televisa y Tv Azteca y sus radiodifusoras, y hojea sus publicaciones impresas.

El medio social y cultural en que viven los niños y jóvenes es determinante de lo que se puede lograr en la escuela. No es la escuela quien determina hasta dónde puede llegar la sociedad, es la sociedad quien determina hasta dónde puede llegar la escuela. Es indispensable repetir el refrán africano:

"Para educar a un joven se necesita la cooperación de toda la aldea". Nuestra "aldea", hipócrita, pone a los maestros en el banquillo de los acusados.

La propuesta de reformas constitucionales presentada hace tres días no hace la menor consideración de estos factores socioculturales que determinan la vida escolar y sus resultados. Tampoco hace una crítica de los desastres causados por las erráticas políticas de los años recientes, ni encarga una evaluación de los daños ocasionados por la prueba Enlace y las acciones del "Acuerdo por la calidad educativa". A quien hay que evaluar —dice la enésima "reforma educativa" del gobierno federal— es a los maestros, porque "el desempeño del docente es el factor más relevante de los aprendizajes". ¿Por qué no evalúan a la televisión?

La evaluación, por lo demás, empieza mal. En el párrafo primero de la nueva fracción novena que se propone para el artículo tercero constitucional se identifica "evaluación" con "medición", el encargo para el nuevo INEE es "hacer mediciones" (sic). Esto es una aberración: no es lo mismo medir que evaluar, y en el campo educativo los elementos más valiosos no pueden medirse, pero sí tienen que evaluarse, y los que sí pueden medirse, una vez medidos tienen que evaluarse.

Es grave que estando la evaluación en el centro de sus preocupaciones no se hayan preocupado por tener un concepto claro de lo que significa evaluar. Evaluar es juzgar, es decir si algo está bien o no, si cumple con un determinado valor o no, si es satisfactorio o no; medir es simplemente averiguar cuántas veces una unidad está contenida en una cantidad. Medir el desempeño de un maestro significaría, por ejemplo, determinar a cuántas clases asistió en el año, qué porcentaje del programa cubrió, cuántas evaluaciones hizo a sus alumnos, etcétera. Pero esos números por sí mismos nada dicen,

deben dar paso a la evaluación, la cual implica fijar un parámetro de comparación, un criterio, un valor. Y aquí es en donde el problema se complica pues hay que responder quién (o quiénes), de qué modo y con qué bases determina ese criterio o valor, y los criterios y valores que deben aplicarse en la evaluación de importantes aspectos que no pueden ser medidos.

No es una cuestión de palabras. La tarea encargada al INEE está definida como una actividad meramente técnica y en la iniciativa de reforma a la Constitución se plantea que este instituto tiene que estar dirigido por técnicos profesionales altamente calificados. Hacer mediciones es, en efecto, una tarea técnica; evaluar es una tarea mucho más compleja que exige definiciones éticas, filosóficas, políticas y por tanto no puede quedar sólo en manos de técnicos, deben participar de manera real todos aquellos que tienen intereses legítimos en el asunto evaluado.

Están ausentes del INEE los maestros, los estudiantes, los padres de familia, no hay en su estructura un espacio institucional para que todos estos intereses legítimos participen en lo que deben participar: en la definición de criterios y parámetros, de políticas, de lineamientos. Se dirá que estos asuntos no competen a la Constitución; en realidad toda la iniciativa de reforma está fuera de lugar y no se explica que se lleve a ese rango tan alto de la legislación más que como una acción con intereses políticos: un mayor control del magisterio independiente.

Como en todo inicio de sexenio, desde hace más de cinco décadas, la educación se pone en el centro de los discursos que buscan generar esperanzas y legitimidad. Se desata entonces el más rancio "educacionismo" (la idea de que la educación es la panacea, y su carencia la explicación de todos los males), que aleja el riesgo de que se cuestionen a fondo el sistema socioeconómico vigente, los intereses dominantes que de él se benefician, y la funesta influencia de los medios de difusión que controlan y explotan. Esta es la evaluación que apremia. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	6

## CLASE POLÍTICA

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

### Buenas relaciones

**S**e mantiene la buena relación entre las diversas corrientes políticas del país, y en consecuencia la Cámara de Diputados aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, por casi cuatro billones de pesos. La minuta fue enviada de inmediato al Senado, donde tampoco se prevén contratiempos.

Como anunció el Ejecutivo, no aumentarán los impuestos, pero se prevé acrecentar la recaudación, además de que el precio del petróleo de exportación se ajustó de 84.9 a 86 dólares por barril.

De gira por Baja California, el presidente Enrique Peña indicó que en el presupuesto para 2013 se programaron 115 mil millones de pesos para prevención del delito.

### LA COSECHA

En Baja California, por la inquietud prelectoral, en los actos encabezados por Peña Nieto destacó la ausencia del ex alcalde de Tijuana y precandidato del PRI a gobernador, Jorge Hank Rhon, quien viajó a México para estar presente en la fiesta familiar de celebración de su madre, doña Guadalupe.

Acompañado por la secretaria general del PRI, Ivonne Ortega, y ante dirigentes estatales, en uno de sus primeros actos como presidente de ese partido, César Camacho Quiroz hizo un llamado a consolidar la unidad con vistas a los 14 procesos

electorales de 2013, entre los cuales destaca Baja California, por ser el único estado donde habrá cambio de gobernador.

El Senado se adelantó de nuevo al presidente Peña Nieto y aprobó, en comisiones, elevar a rango de ley la pensión universal para adultos mayores de 65 años, con un máximo equivalente a un salario mínimo general en el DF (mil 869.90 pesos) y un mínimo de 50 por ciento de dicha remuneración (934.95 pesos).

Mientras alumnos y simpatizantes de la Normal de Avotzinapa realizaron una manifestación para recordar los sucesos violentos de hace un año en Chilpancingo, el gobierno de Guerrero, encabezado por Angel Aguirre Rivero, destacó el avance en la entrega de los apoyos a las víctimas y familiares, así como en la aplicación de las medidas para que ese tipo de actos no se repitan; también resaltó una inversión de 50 millones de pesos para fortalecer la infraestructura y los apoyos a los estudiantes de ese plantel.

El secretario de la Reforma Agraria, Jorge Carlos Ramírez Marín, acudió a la instalación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Diputados, que preside Jorge Herrera Delgado, donde expresó su disposición a trabajar estrechamente con el Legislativo.

En estos días, cuando aumenta la disposición a contribuir a acciones altruistas, una buena opción es el Círculo Armónico del Cáncer, cuyo objetivo es que los pacientes y sus familias logren vivir lo mejor posible. Una de sus metas es proporcionar pelucas de cabello natural a quienes reciben quimioterapia, pero hay otras posibilidades de ayudarles. Para entrar en contacto se puede consultar [www.facebook.com/CIRARCA](http://www.facebook.com/CIRARCA) o al teléfono celular 044554500 0002.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	POLÍTICA	4

# El Correo Ilustrado

## **"NO SE REFLEJA EN LAS AULAS CAPACITACIÓN DE MAESTROS"**

Me consta la prioridad que la administración que acaba de concluir dio a la evaluación: se pasaron los seis años haciéndolo. Además, entiendo, como resultado de la misma se dio la capacitación a los docentes: sí, a los mismos que luego no pasan el examen para obtener su plaza. En este año (e igual pasó en los otros), en la escuela secundaria pública CAM 88 los jóvenes no han tenido los maestros que les corresponden por lo menos en siete de las 16 semanas de clases que van del curso, porque están en capacitación.

Sin embargo, esto no se refleja en clase. Las y los estudiantes no siguen el programa, que sí evalúan las pautas que nos hacen firmar a las mamás y papás en la entrega de boletas (me consta, desde hace cinco años que mi hijo estaba en cuarto de primaria). Tampoco es que sigan un programa alternativo por ser educación especial, como podría ser el de currículo adaptada en seguimiento a las convenciones internacionales que rigen este ámbito educativo. ¿Simulación de enseñanza? Mamás, papás y también muchos de los docentes de preparatoria sabemos que la mayoría de los jóvenes egresados de las escuelas públicas llegan a bachillerato sin saber leer ni escribir, mucho menos con un dominio de la matemática mínima indispensable, y ni hablar de las ciencias sociales. Sean chavos normales o con discapacidad. Claro, salvo los casos donde la familia, además de pagar impuestos, le entramos a suplir las responsabilidades del sistema educativo.

**Susana Vidal Ochoa**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	AL CIERRE	47

## ▶ EL CORREO ILUSTRADO

### DEMANDAN INVESTIGAR EXCESOS CONTRA DETENIDOS

Los abajo firmantes, docentes de educación normal y de la Escuela Superior de Educación Física del DF, exigimos el esclarecimiento de los actos de injusticia, arbitrariedad y autoritarismo que a partir de los sucesos del primero de diciembre se cometieron por los gobiernos federal y del DF y sus respectivas fuerzas policiacas hacia manifestantes pacíficos y gente inocente, situación que desembocó en la aprehensión injustificada de 69 personas (felizmente liberados 56 de ellos).

Hoy existen por demás evidencias (videos, testimonios de manifestantes y de policías) de que las detenciones no fueron apegadas a derecho y sí con fines políticos de generar intimidación y desprestigiar a todos aquellos que opten por la protesta social. Lo peor de esto es que aquellos que generaron desmanes y destrozos hoy gozan de libertad, impunidad y seguramente protección por alguna instancia de poder, por lo que exigimos la liberación inmediata de los 13 aún presos, entre ellos Alejandro Lugo Morán, hijo de una destacada servidora pública de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, y demandamos que instancias independientes, como la CNDH, continúen con las investigaciones para esclarecer los hechos y el deslinde de responsabilidades por los excesos policiacos.

Ricardo Chávez López, Luis Arturo Villafuerte Ledesma, Miguel Ángel Dallí Solís, Édgard Linares Domínguez, Luis Miguel R. García, Silvia A. García Morales, Mario Gómez Cabrera, José Luis Salanueva Olivera, José Luis García Martínez, Macario Molina Ramírez, Fernando Torres García y 51 firmas más



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	OPINIÓN	21

## **A la opinión pública**

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la sesión celebrada el 11 de diciembre de 2012, acordó pronunciarse en contra de todo tipo de violencia que atente contra los derechos humanos y la propiedad pública y privada. Asimismo, hace un llamado a las autoridades para que se conduzcan con respeto a la legalidad y a las garantías constitucionales de manifestación y de protesta.

Exigimos una investigación exhaustiva sobre los acontecimientos del primero de diciembre de 2012, el debido proceso para los presuntos responsables de los actos violentos y un alto al uso excesivo y arbitrario de la fuerza por parte de los cuerpos policiacos.

### **Casa abierta al tiempo**

México, D.F. Diciembre de 2012



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		2

## EL PARROQUIANO \*/\* Roberto CRUZ

### **MAESE.**

En bien de la cordialidad, y contra el veneno de las malas lenguas, debemos decir que desde la primera mención de la reforma educativa, ni Enrique Peña Nieto ni Emilio Chuayffet, y ni siquiera los firmantes del acuerdo, han hecho mención del nombre de la maestra Elba Esther Gordillo.

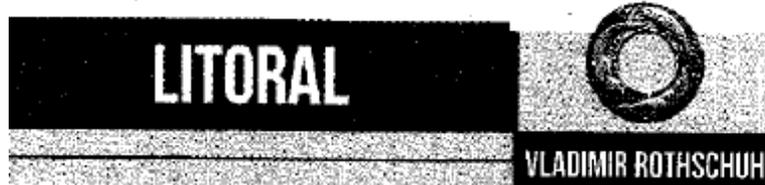
El "issue", como dice mi compadre poliglota, ha sido, exclusivamente, la educación, no el sindicato. Muchos, sin embargo, intentan ponerle el cascabel al gato, pero en el discurso está la delimitación.

La maestra seguirá siendo el referente para el gremio magisterial (y su Consejera Suprema) hoy y hasta cuando sus huestes, como ella misma lo dijo, decidan lo contrario.

Porque una cosa es el sistema educativo, la rectoría sobre él, como especificó, claro y contundente, Enrique Peña Nieto, y otra la labor sindical y sus alcances.

Así, pues, que las tepalcates y viboras prietas no calienten la cabeza de nadie. Y, para bien de todos, zapatero a tus zapatos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		17



## Conaculta

El Pacto por México le ha facilitado al Presidente de la República los acuerdos para avanzar en las reformas que se mantuvieron detenidas a lo largo de 24 años. Los discursos priistas a favor de los cambios estructurales, sumados a las de los gobiernos albiazules, marcaron a México como un país de incapacidades políticas. La reforma al tercero constitucional goza del respaldo de las oposiciones, la reingeniería de Bucareli salió, finalmente, con calado democrático y el Presidente Peña Nieto pudo augurarle a los británicos que el año entrante saldrá la reforma energética que tomará las experiencias de otros países sobre sus bienes del subsuelo, pero con participación privada.

El anhelo del Presidente Peña Nieto expresado en San Luis Potosí, de "volver alto", distingue el proyecto de país que, a la inversa de sexenios pasados, a nadie le ha recetado falsas modernidades, sacrificios y vacas flacas.

> II- Mientras Consuelo Sáizar entregaba Conaculta a Tovar y de Teresa, y hacía hincapié en el presupuesto más alto de la historia del Consejo, el Congreso recibía el paquete presupuestal del 2013 con una reducción monetaria, del 36 por ciento, para el Consejo. La riqueza presupuestal acumulada en los últimos tres años se debió a ese mismo propósito de Felipe Calderón que proyecta Tovar y de Teresa: Educar a los mexicanos a través de la cultura.

Es un anhelo Hobbesiano, prefigurado en Platón y puesto en marcha, en el siglo pasado, por los hermanos Henríquez Ureña, maestros de Vasconcelos, Salomón de la Selva y de Alfonso Reyes. Ciertamente que llega Rafael en un México distinto, donde las nuevas tecnologías asumen roles fundamentales y han servido para crear la Biblioteca Digital más importante del continente.

A través de esa nube digital podrá encausar sus objetivos de recomponer el tejido social porque mucho se habla de que los mexicanos no leen, lo cual es falso; hoy más que nunca, las herramientas digitales facilitan, al país y a la humanidad, leer, crear y ser sus propios editores y divulgadores. Hoy no se necesita a las disqueras, televisoras, casas editoriales, teatros o cines para ser valorado cuando ya ocurre, por millones de personas, a través de las redes sociales. La importancia de México en América Latina decayó cuando Televisa dejó de exportar su entretenimiento gracias a que las nuevas tecnologías la hicieron a un lado.

El Presidente Peña Nieto aguarda de Tovar un proyecto que lo anime cuando entre los asesores del Presidente se encuentran tanques pensantes cuajados en la quinta ola. A pesar de que Sáizar dijo que se tomaría unos meses de descanso, ya es disputada por el ex presidente Fox para que se haga cargo del Cervantino y lo relance mundialmente, como sucede hoy con la FIL.

**El Gráfico**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		15

SUBMARINO POLÍTICO ANÁLISIS ÁCIDO Y MALA LECHE

LEO AGUSTO Y LOS ÁNGELES DEL GORDO

## Janet Napolitano viene a poner orden en México

**S**i algo ha caracterizado al embajador de EU en México, **Anthony Wayne**, es su intensa agenda de interlocución con los principales actores políticos del país. En esta semana se ha reunido con **Manuel Mondragón y Kalb**, y el tema principal fue la reducción de la violencia y el mejoramiento de la seguridad pública.

El embajador **Wayne** también se reunió con el secretario de Educación, **Emilio Chuayffet**, para hablar de la reforma educativa, buen espaldarazo del gobierno de EU para reducir al mínimo los efectos del golpe que se le darán al Panal y a su *abeja reina*. Por lo pronto, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) ya capacita a maestros rurales agrupados en la organización Jóvenes en Acción en Morelos. Durante los últimos años, la USAID ha realizado un esfuerzo constante por la reforma del sistema de justicia penal y la implementación del sistema acusatorio, en el que destacan los juicios orales, y la entidad gobernada por el perredista **Graco Ramírez** es la siguiente parada.

Ayer fue un día muy agitado en la embajada de EU en México: **Wayne** se reunió con senadores de la Comisión de Relaciones Exteriores y Organismos Internacionales. Ahí, los senadores aprovecharon para tomarse la foto como si se tratara de una estrella de las películas del género *western* y poco informaron de las negociaciones con nuestro vecino del norte en materia de migración y derechos humanos. Quizá en el Senado olvidaron que los agentes de la Border Patrol andan desatados; la semana pasada mataron a un mexicano cerca de Sasabe, Phoenix, Arizona, nomás porque le vieron cara de indocumentado. Y dos meses antes, un agente de la *migra* disparó y mató a un joven de 16 años que se encontraba del lado mexicano.

Ayer por la tarde, el embajador **Wayne** se reunió en privado con el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**. No sabemos de lo que hablaron pero es claro que **Wayne** es experto en administrar Estados fallidos; su misión previa a la



El embajador de EU en México, Anthony Wayne, es experto en administrar Estados fallidos; su misión previa a la mexicana fue en Afganistán. De ese tamaño es nuestro desastre nacional”

mexicana fue en Afganistán. De ese tamaño es nuestro desastre nacional.

El embajador no quiere dejar ni un cabo suelto que pudiera opacar la visita de la secretaria de Seguridad Interna de EU, **Janet Napolitano**, y el gobierno mexicano le entregará un informe del estado en que recibe el país después de los tiempos de **Felipe Calderón**.

### Periscopio

La Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013. Ya está en el Senado para su discusión. A nuestros legisladores les urge irse a correr el maratón *Guadalupe-Reyes*.

### En el radar

“**Elba** y yo somos profesionales”, dijo **Emilio Chuayffet** respecto a la negociación de la reforma educativa. Resulta inevitable traer a la mente otra frase de **Denzel Washington** en la película *Hombre en llamas* (*Man on fire*, EU, 2004), eso es lo que todo el mundo se la pasa diciendo: “Sólo soy un profesional, todos me dicen eso. Sólo soy un profesional, comienza a enfermarme y a cansarme escucharlo”.

Si usted vio la película entenderá el contexto y si no, *El Gordo* le recomienda verla este fin de semana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		6

# DESDE EL PORTAL

## Cede el SNTE

POR ÁNGEL SORIANO



El secretario general del SNTE, **Juan Díaz de la Torre**, mani-

festó que esa organización es aliada del Estado en la reforma educativa que impulsa el Presidente Enrique Peña Nieto y subrayó que muchas de las propuestas han sido elaboradas con antelación por esa central, por lo que están de acuerdo con ellas, principalmente en lo que se refiere a la carrera profesional del magisterio.

Sería absurdo, si no torpe, que el SNTE asumiera otra actitud; la reforma educativa no es cuestión de personas ni se trata de un enfrentamiento entre el secretario de Educación, **Emilio Chuayffet** con la máxima lideresa del magisterio, **Elba Esther Gordillo**; este es un asunto que incumbe a la nación por encima de cualquier funcionario, por más avezado que sea, o dirigente por más audaz que parezca.

La educación no puede ser rehén de pandillas ni de grupos de poder. La reforma educativa como tal es un mandato popular y la Ley se tiene que aplicar con el secretario de Educación que esté al frente y con y sin la máxima lideresa del magisterio, como lo explicó el mismo titular de la SEP, pues en cuestiones de Esta-

do no hay otro poder ni otro mandato que el de cumplir con la Ley.

Quienes promueven un enfrentamiento personal — el que puede ser cierto por simpatías o antipatías— entre la SEP y el SNTE pretenden desconocer que es el pueblo el que a través del voto po-

popular concede todas las facultades necesarias al Poder Ejecutivo —sancionado y vigilado por el Legislativo y el Judicial, cuando menos en teoría— para la consumación de decisiones que beneficien al pueblo mexicano.

Una vez aprobada por el Congreso de la Unión, no habrá poder humano que dé marcha atrás a un mandato popular y las personas y los poderes fácticos no representan nada ante la soberanía nacional.

### TURBULENCIAS

#### Otro Pacto de la Segob con los partidos

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, se reunió con los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD para firmar otro Pacto y dar marcha atrás a la reforma a la Ley de la Administración Pública Federal aprobada sin el consentimiento del PRI y en la que se pretende que la Cámara Baja apruebe la designación del Comisio-

nado de Seguridad Pública, lo cual le resta facultades al principal ocupante de las oficinas de Bucareli; el hidalguense la llevaba bien con los consensos pero parece que algo está fallando... **Alejandro Murat Hinojosa**, con suficientes méritos propios, es el nuevo Director General del Infonavit, con pleno acuerdo de los sectores obrero y patronal que integran el Consejo de Administración del mayor organismo público dedicado a la vivienda; fue el titular de la todavía SRA, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien le dio posesión, como un adelanto de las funciones en reordenamiento urbano y habitacional que tendrá la nueva dependencia de la administración pública federal... El ex gobernador de Sinaloa, **Jesús Aguilar Padilla**, se sumó a los ex mandatarios priistas que ya ocupan cargos en el gobierno federal: Fue designado subsecretario de la Sagarpa como **José Reyes Baeza** es titular del Foviste...

www.revista-brecha.com  
asorianocarrasco@yahoo.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		6

*Una vez aprobada por el Congreso de la Unión, no habrá poder humano que dé marcha atrás a un mandato popular y las personas y los poderes fácticos no representan nada ante la soberanía nacional.*

# La Razón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		4

» USODERAZÓN

## La reforma y la realidad



Por Pablo Hiriart

Cuando se apruebe la reforma educativa todos los maestros del país van a ser evaluados. Muy bien. Las plazas se van a ganar por concurso. Magnífico. Ya era hora.

La pregunta entonces será: ¿hay suficientes profesores, con una calificación mínima, para impartir clases? La respuesta es y será la misma: no.

Más vale saberlo desde ahora, para no crear falsas expectativas de la reforma.

Lo que se planteó es lo que hay que hacer, sí. Pero se trata de apenas el comienzo de un largo camino a recorrer, porque estamos en la calle.

Hay que desmontar el poder del sindicato en la estructura de la Secretaría de Educación Pública, pero no olvidemos que la responsabilidad de la enseñanza no es del SNTE, sino de la Secretaría de Educación.

Los maestros no están preparados, con sindicato

o sin él. Las normales no funcionan.

A mediados de año se realizó el Concurso Nacional para Plazas Docentes y el 70 por ciento de los aspirantes no alcanzó una calificación de seis.

Entonces secretario de Educación Pública debió tomar una medida extrema: en lugar de que la calificación mínima fuera seis, se bajó el mínimo a 3.1.

De haber dejado la calificación aprobatoria en seis puntos, la SEP se habría quedado sin maestros para el ciclo escolar que corre en la actualidad.

Sí, hubo que bajar a 3.1 el mínimo. De ese tamaño es la precariedad de conocimientos entre los aspirantes a una plaza de maestro. Las normales no funcionan.

Más triste aún: los que fueron aceptados para ocupar una plaza con calificación de 3.1 son los que se encargan de la educación de niños en zonas indígenas y telesecundarias.

Y en cuanto a la Evaluación Universal de Docentes, recientemente realizada, sólo hicieron el examen 264 mil maestros, de un total de 503 mil convocados.

Los que no fueron al examen, entendemos sus razones: rehúyen la exposición pública de la precariedad de sus conocimientos. No se exponen a la posibilidad de perder la base, pues.

Y los 264 mil que sí tuvieron la responsabilidad y el valor de someterse a la evaluación, obtuvieron una calificación promedio de 5.8.

Es decir, los mejores maestros fueron, en promedio, reprobados.

No hubo consecuencias, pues la evaluación fue voluntaria. Y en caso de haberse tomado medidas, nos quedamos sin profesores.

En resumen: ni los candidatos a ocupar plazas vacantes están preparados, ni los que ya tienen una plaza tienen la capacidad para dar clases.

Ésa es la realidad, y más vale conocerla. La reforma no va a solucionar estas carencias, pero será el primer paso para comenzar a corregirlas.

Twitter: @phiriart

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ZONA UNO	4

**HÉCTOR DELGADO**

## *¡Hola educación laica y gratuita! (II de V)*

*"\*1ª. Propuesta: Abatir el analfabetismo y para esto el objetivo es reducir a 3% la tasa a nivel nacional y que ninguna entidad tenga más del 10% de su población sin educación mayor de 15 años; tener un máximo de 15% de analfabetismo en la población indígena. Para esto propone la Campaña Nacional de Alfabetización Siglo XXI, entre otras acciones": José Narro Robles, libro: Plan de diez años para desarrollar el Sistema de Educación Nacional (76 académicos de la UNAM)*

Será interesante que nuestros legisladores se documenten exhaustivamente antes de entrar en materia acerca de la "letra chiquita" contra efluvios de sotanas y cofias, disfrazados de 'análisis' como parte de la reforma educativa propuesta por Peña Nieto. Quienes con revoloteos prefestejan que ¡por fin fragmentarán la organización magisterial, que dicen es el escollo a vencer para que por arte de magia producto de sus jaculatorias, elevemos nuestra educación nacional a la grandeza revolucionaria que preveía el cardenismo histórico.

Curiosamente vivimos con el pueblo de España un paralelismo antihistórico parecido en cuanto a la educación, que aquí maquilla el clero político como "libertad religiosa". Este concepto afortunado que descubrieron para esconder la cola de su revanchismo. Sugiero a senadores y diputados de las Comisiones Legislativas de Educación y Cultura, repasen el excelente reportaje desde Sevilla, España que Manuel Planellas publica ("Wert (SEP de allá) y la Iglesia negociaron con sigilo la religión en la enseñanza". EL PAÍS, domingo 9-XII-12, pp.1,28-29). Ahí encontrarán suficientes evocaciones históricas de cómo cuando el clero político interviene en los asuntos de Estado, y administrativos sobre todo, el pueblo mexicano ha sufrido. Veamos este párrafo como botoncito de muestra:

"Los obispos ganaron durante la Transición (es decir, a partir de terminar el franquismo nazifascista, añado) la batalla de la clase de Religión en todas las aulas, tanto en los centros concertados católicos como en los públicos. La Iglesia perdió entonces su dominio sobre la enseñanza en España pero logró que el Estado firmara en 1979 los acuerdos con la Santa Sede, que tienen un capítulo dedicado a la educación. Gracias a ese pacto, los prelados consiguieron que la Religión se siguiera impartiendo en todos los colegios e institutos y obtuvieron la libertad para elegir a los docentes, cuyo sueldo sale de las arcas públicas".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ZONA UNO	4

Asimismo, deberán nutrirse del libro presentado por \*Narro y la UNAM, que en el caso de este reportero le vuelve el alma al cuerpo, porque a lo largo de 12 años he sostenido que uno de los males vitales, literalmente con repercusiones en cadena irreversible para todas las explotaciones infrahumanas, reside ese ejército de analfabetos de nuestros pueblos indios, después de 500 años del genocidio de la Conquista con la espada y la cruz. De ese analfabetismo "por usos y costumbres" la peor parte contra las mujeres, éstas que con el alcahuateo de los curas lugareños, persiste en el Siglo XXI. El libro contiene 60 objetivos y 100 acciones (ver Crónica de Hoy, 11-XII-12, p.4, excelente nota de Adrián Figueroa); los 76 autores forman parte de 29 entidades de la UNAM.

Claro que nadie puede -ni debe- estar en contra de que la educación nacional sea base del progreso y desarrollo de nuestro pueblo. Durante los gobiernos forjados por la Revolución Mexicana triunfante -incluida la derrota cristera-, se revirtió el flagelo del analfabetismo. Hasta 1910 padecíamos el 85%, hoy queda un remanente del 10% (ó 15% según UNAM). Es decir, 8 millones de compatriotas analfabetos absolutos, los otros funcionales. Debiéramos avergonzarnos. Por eso el apoyo irrestricto a la 7ª. Decisión de Peña Nieto.

No olvidar que sin la firme voluntad mística pedagógica, y patriótica de nuestros maestros, como misión no lucrativa, a partir del vasconcellismo pedagógico insuflado por el insigne Maestro Rural Rafael Ramírez, y el impulso cardenista histórico, sostenido en ese pilar magisterial que resistió bajos sucesos, nulas condiciones de seguridad social (hasta fundar el benemérito ISSSTE), no estaríamos aquí. Todo ello con el bastión del SNTE. ¿O no?! ADELA JAZMÍN, 48 días de impunidad del secuestro contra esa periodista TV-Canal/12 en Río Verde, SLP del gobernador Fernando Toranzo, dos niños huérfanos y la prensa nacional, ¡exigen justicia!

**Tw: @HectorDelgadoD hdelgadoraices@yahoo.com.mx**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ZONA UNO	2

## EDITORIAL

# *“Bullying”, los caminos de la violencia*

**L**a educación es fundamental y abarca muchísimas facetas. Sin embargo, vale la pena comentar que ésta debe de encauzarse en por lo menos dos direcciones: la del conocimiento y la del desarrollo de los afectos.

Este planteamiento que hace algunos años hubiera parecido inusual, viene al caso por el crecimiento exponencial del “bullying”, el cual ha colocado a nuestro país como el más violento en centros escolares, de acuerdo a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

El “bullying” o maltrato escolar, existe desde siempre, pero pocas veces se había visto como ahora, lo cual ha obligado al Estado, escuelas y padres de familia a tomar cartas en el asunto.

Al respecto, destaca la propuesta del senador Mario Delgado, del Partido de la Revolución Democrática, quien presentó la iniciativa de la Ley General para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar.

Es verdaderamente lamentable que exista el “bullying”, a todos los niveles, desde los niveles básicos de educación hasta el nivel superior, el cual se manifiesta mediante intimidación, abuso o agresión verbal e inclusive física entre estudiantes.

Por desgracia, en nuestro país existe poca información acerca de los alcances del “bullying” entre estudiantes. Sin embargo, existen algunas cifras, tales como las que maneja la Secretaría de Educación Pública y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las cuales revelan que 43.2% del personal docente mencionó que habían detectado casos de “bullying” en su escuela y donde la SEP estima que al menos 10 por ciento de los alumnos de educación básica son víctimas de acoso escolar y sólo 1 de cada 10 recibe atención especializada.

Lo más lamentable de la existencia del acoso escolar, es que impide que se ejerza el derecho fundamental a la educación, según lo dispone el artículo 3° de la Constitución Política, así como el derecho del estudiante de vivir en un ambiente libre de violencia y poder en cambio, convivir en paz en forma y término que disponen los principios constitucionales.

Es necesario que la escuela se convierta en un espacio idóneo para enseñar y aprender la convivencia libre de violencia, situación que a últimas fechas no ocurre y que ha llevado, en casos extremos, al suicidio a jóvenes presa de la violencia escolar.

No se puede aceptar que existan este tipo de situaciones en la sociedad, ya que la violencia que tanto lamentamos día a día y que ocurre en el terreno social con ejecuciones y ajustes de cuentas en el narcotráfico, empieza con la violencia en las escuelas, con lo que se le enseña al niño, no tanto en el sentido académico, sino en su formación personal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12	ZONA UNO	2

El propio senador Mario Delgado reconoció, durante su discurso, que ha habido obstáculos para que la labor de la escuela no se haya concretado de esa manera, entre otros: la falta de una modificación al currículo educativo formal, así como la falta de voluntad política que ha impedido que se lleve a cabo un programa integral que minimice y erradique todas las formas de discriminación y violencia en los centros escolares ya que se sigue concibiendo a la escuela como un espacio que prioritariamente potencia capacidades cognitivas, antes que las afectivas.

En tanto la mayoría de los maestros se centren en cubrir los créditos de los planes de estudios y se olviden de contribuir a formar a sus estudiantes en la cooperación y la convivencia, los alumnos no podrán aprender y vivir en una cultura de paz.

El "bullying" no es natural y existe la falsa creencia de que las formas de relacionarse entre niñas, niños y jóvenes que tienen matices violentos es "propio de su edad".

No. Más bien son estas expresiones de violencia que deben de ser erradicadas de los centros escolares para bien de los educandos, de la vida académica y de la paz y tranquilidad futura de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		13

## ¿La Reforma Educativa o reglamentación de la Alianza por la Educación?

Hugo García

Este nuevo gobierno en verdad que lleva prisa, a sólo 10 días ya firmó el Pacto por México con los 3 presidentes de los partidos con más votantes, y también ya presentó la iniciativa de la Reforma Educativa, donde solicita que se reformen los artículos 3 y 73 de la Constitución, se forme y se adecue el instituto nacional de evaluación, además de que trabaje en forma independiente, solicita cambios a la Ley General de Educación, y la reglamentación necesaria utilizada en educación.

Desde 1992 el sindicato empezó a solicitar reformas en la educación, desde la Constitución hasta las condiciones generales de los trabajadores, no solamente pidió, sino que dio propuestas y que poco ha poco se han venido dando, el 15 de mayo de 2008, logró la firma de la alianza por la calidad de la educación donde el gobierno se comprometía a mejorar la infraestructura de las escuela, eliminar los alimentos chatarra, mejorar la formación y actualización de los profesores, mejorar la carrera magisterial a través de evaluación de maestros y alumnos y por consiguiente escuelas de jornadas completas y mejoramiento de salarios, incentivos y dignificación del magisterio, a 4 años y medio de ese acuerdo encontramos: que se ha aplicado sólo en perjuicio de los maestros, y que se usa como la falta de cumplimiento del gobierno, y el pretexto de los empresarios para atacar a la escuela pública y poder adueñarse de ella.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		13

Hoy como nunca es necesario que el SNTE realice su función en defensa de sus agremiados, que haga valer su función como un interlocutor legítimo, sabemos que el SNTE por su número de agremiados tiene mucha ascendencia en la vida nacional, de ahí los constantes ataques tanto a la organización como a la maestra Elba Esther, les urge convertir al SNTE en un elefante blanco, es claro que todos los mexicanos debemos apoyar a nuestro país, pero no se le puede firmar un cheque en blanco, no se trata de oponerse a todo por el simple hecho de hacerlo aunque todos ya esperamos como siempre la violencia de los grupos reaccionarios en este caso liderados por la CNTE, que ya de por sí llevan todo el tiempo oponiéndose a todo y a todos, ejemplos claros, la toma de la Casa Morelia, normales de Michoacán, el 10 de diciembre, aunque después digan que su movimiento no rompe ni un vidrio, se trata de ser responsables, de apoyar lo que esté bien y señalar lo que perjudica. Aparentemente la reforma educativa es una copia de la alianza, aquí la pregunta es como se va a implementar, hacia donde el gobierno va a cargar los dados, ¿en la reforma a la Constitución, en el instituto de evaluación, si la evaluación será punitiva o diagnóstica, los estándares de ingreso o promoción?

Aquí se presenta un problema los maestros con más experiencia se recibieron con un programa de 4 años después de la secundaria, los actuales ya tienen licenciatura, pero no tienen la experiencia. ¿En la Ley General de Educación, en la Ley Federal del Trabajo en el apartado b, en la reglamentación de la educación, etcétera.

No se puede permitir más injusticias, por el bien de México, pues si atomizan al SNTE, qué otro sindicato seguiría, sólo falta echarle un ojo a Europa y a los demás países, donde los trabajadores ya están sintiendo las reformas siempre aplicadas en su contra.--



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/12		ON LINE

## Los bazucazos de Ubaldo Díaz

Por: Ubaldo Díaz

### **SOBREDIMENSIONAN A LA GORDILLO**

13-Dic-2012

Sin duda la profesora Elba Esther Gordillo ha contribuido a frenar y pervertir el desarrollo educativo del país, pero de eso a culparla del total desastre educativo, significa sobredimensionar su participación en el ajeo problema, y quitar la responsabilidad a los gobiernos que cedieron todo, a cambio de evitar conflictos o como pago de facturas electorales. Hoy la administración de Peña Nieto no le debe nada. No puede ser que todos los titulares de la SEP no hayan quitado ni un poco el control a la profesora. Entonces no se puede culpar de todo a la maestra. El problema es más de fondo, recursos y de instituciones, estrategias, y no de personas omnipotentes. La reforma educativa propuesta por Enrique Peña Nieto debe ir al fondo y ser la base de la transformación del país. Entonces, en lugar de seguir culpando a la profesora de todos los males educativos del país, los estrategas y reformistas deberían concentrar su talento en propuestas viables y estar preparados para enfrentar la protesta callejera que implicarán los cambios. No más concesiones a los líderes de Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Estado de México y Nuevo León, entre otros estados.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	PP



## Estado y sociedad deben estar al mando de la educación: Gilberto Guevara Niebla

JORGE MEDINA VIEDAS Y CARLOS REYES /P8

## Reforma importante pero insuficiente

EN LOS PASILLOS /P3

## INEE: ¿la tercera es la vencida?

ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ /P5

## Presenta la UNAM propuestas para transformar la educación

SALVADOR MEDINA ARMIENTA /P2

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	2

●●● nota de la semana

## Presenta la UNAM propuestas para transformar la educación superior

Como parte de la responsabilidad de la institución de involucrarse en los temas de interés nacional, el rector José Narro presentó un documento con propuestas en materia educativa para apoyar en la búsqueda de una soluciones concretas para el sistema educativo



Para el rector de la UNAM, es un buen momento para la transformación en materia educativa.

El documento *Transformar el Sistema Educativo nacional: Diez propuestas para diez años* cuenta con varios capítulos, realizados por más de 20 autores, en donde convocan a expertos en la materia para buscar aportaciones nuevas

# Campus MILENIO DIARIO

**Salvador Medina**  
salvador@elhablador.com.mx

**J**osé Narro Robles, Rector de la UNAM, señaló que es un buen momento para presentar propuestas, para transformar el sistema educativo mexicano, ya que inician nuevas administraciones federales y locales.

En la presentación del documento *Transformar el Sistema Educativo nacional: Diez propuestas para diez años*, dijo que aquí se puedan encontrar algunas de las líneas que favorezcan esa dirección.

El documento maneja tres líneas: Impulso al Derecho a la Educación e Inclusión Social, Revisión del Proyecto Educativo Nacional para el Siglo XXI y La Transformación del Sistema Educativo Nacional.

“Decidimos organizar una serie de capítulos que nos distribuimos más de una veintena de autores con la libertad para que cada uno pudiera convocar a algunos conocedores y expertos en la materia y tratar de hacer una aportación que, pensamos, es lo que se espera de una casa de estudios como la nuestra”, comentó.

El rector de la UNAM comentó que se trata también de un documento incompleto, con la posibilidad de enriquecerse a juicio de expertos y conocedores del tema.

“Estoy convencido que esta es una forma a través de la cuál la UNAM, la universidad pública en general, cumplen con parte de su función. Aclarar, esclarecer, diagnosticar los temas y asuntos de interés nacional, lo hacemos con enorme frecuencia, desde múltiples perspecti-

vas y hacer las propuestas que permitan ir avanzando en este país”, planteó.

## Urgente, la equidad y la justicia

Durante la primera mesa de presentación, Humberto Muñoz García, especialista de la UNAM y columnista de Campus, señaló que el conocimiento es lo que hace inteligible el presente de un país.

Así, el conocimiento de la historia de México, su sistema educativo, ayuda a entender los avances y retrocesos que los mexicanos hemos tenido en términos de democracia, bienestar y desarrollo. Igualmente, permite comprender el momento actual.

El objetivo de este libro, dijo, constituye el cumplimiento de la responsabilidad pública que tiene la UNAM de aportar conocimiento referido a los problemas nacionales.

El libro deja constancia que los universitarios queremos contribuir a la construcción de un mejor país. Demuestra nuestro empeño por participar activamente en la transformación del sistema educativo en beneficio de todos y para que tengamos una estructura económica más competitiva.

“Ubicados en el Siglo XXI, quienes hemos escrito el libro, estamos convencidos que a través de la educación se construyen consensos con elementos de unión que permiten superar contradicciones, respeto a las diferencias y mejores niveles de cultura y de vida”, consideró.

## Desigualdad social

Para Sylvia Schmelkes, directora del INIDE de la UIA, lo que se ha hecho, a través del sistema educativo, es reproducir la desigualdad

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	2

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	2

social de uno de los países más desiguales del mundo.

“Sin embargo, sabemos que la educación es capaz de hacer lo contrario de reproducir. Es decir, es capaz de propiciar la transformación social. Es capaz de ir abriendo a la sociedad a la justicia social, de hacerla socialmente permeable, de asegurar una vida digna para todos”, dijo.

Planteó que la educación es capaz de formar ciudadanos, fortalecer la democracia, construir tejido social, que mejora

la salud y el bienestar de las personas, impacta en la productividad, en el empleo, en la movilidad social, que tiene efectos intergeneracionales, que los padres educados tendrán hijos más escolarizados que ellos, íntegros psicológicamente.

Schmelkes señaló que la educación indígena requiere de atención prioritaria.

“Quiero proponer que desde el corazón del sistema educativo, vayamos siendo capaces de



Humberto Muñoz, Olac Fuentes, Manuel Gil Antón y Sylvia Schmelkes estuvieron presentes en la presentación del documento.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	2

atender la diversidad, la lingüística, la cultural y otras diversidades”, comentó.

## Definir la calidad educativa

Por su parte, Olac Fuentes, subsecretario de Educación Básica, detalló que de cada mil niños que se inscribieron en el primer año de este siglo en primaria, la terminaron 888.

Es decir, hay una pérdida no recuperable del 11 por ciento.

Al nivel siguiente, el egreso total es de 660 de los mil que iniciaron la primaria. Es decir, lejos de tener esta cobertura que tendríamos que mantener, estamos perdiendo un tercio de la población joven antes de que termine la secundaria.

Por lo tanto, agregó, el problema del analfabetismo tiene otra faceta que no se considera, que es que la llave no está cerrada. Sigue habiendo una alimentación continua a la masa analfabeta.

Para Fuentes, el derecho a la educación es el derecho a aprender cosas que valen la pena. Lo que deberíamos hacer en el terreno de la calidad es lograr no sólo la retención, sino este tipo de aprendizajes.

## Hace falta un proyecto educativo

Entanto, Manuel Gil Antón, investigador educativo, aseguró que lo que más ha hecho falta en los últimos años en la educación mexicana es un proyecto educativo.

“Se debe considerar a la educación como un derecho inalienable para conseguir la inclusión social de la mayoría de los conciudadanos, hoy excluidos del acceso firme al saber y carentes, por tanto, de las estructuras y los procedimientos, las capacidades avanzadas, que les hagan posible ser capaces de aprender por su cuenta y cuando lo requieran”, dijo.

Gil Antón propuso que debe distinguirse el rezago en el cumplimiento de la escolarización establecida como obligatoria en la población mayor de 15 años, dado que se abandonó el sistema antes de concluir la secundaria. 📖

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	3

JORGE MEDINA VIEDAS

jorge.medina@milenio.com

## en los pasillos

# Una reforma importante pero insuficiente

**E**n el lenguaje de los ochenta se diría que éste es el “golpe espectacular” de Enrique Peña Nieto. Sin entrar por la puerta de atrás ni lograr el efecto político deseable, pero con el signo de la espectacularidad que caracterizaron aquellas decisiones de Carlos Salinas de Gortari, en 1989, ambas mortíferas para los liderazgos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y del Sindicato de Trabajadores de Petróleos Mexicanos, de Carlos Jonguitud y Joaquín Hernández Galicia, respectivamente, la propuesta de Reforma Educativa del primero, está siendo considerada una de las acciones políticas más efectivas de los últimos sexenios.

Sin duda las reformas económicas, electorales y educativas de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo fueron de enorme calado. Ésta, en especial, la cual está proponiendo el presidente Peña Nieto, encuentra el ingrediente de una sociedad cautiva en el deseo de un desenlace que ponga punto final al polémico poder adquirido por una sola persona, a costa de los más de un millón de trabajadores de la educación del país.

Debe hacerse notar, por eso mismo, que si bien en sus varios aspectos la reforma es plausible, hay que reconocerla en sus justos términos. Partamos ahora de una sola pregunta: ¿La reforma del gobierno verdaderamente desmonta el poder del Sindicato?

La respuesta es que sólo en parte, en lo que se refiere a la creación de un servicio profesional docente mediante una reforma constitucional alienta a pensar que es así, aún cuando los efectos de todo ello lo veremos en un futuro remoto.

Nadie cuestiona este elemento positivo de la reforma, y algunos otros, pero lo cierto es que la reforma no alcanza a desmontar la estructura del sindicato en términos financieros y políticos, aquí el Sindicato actual no sufrirá ninguna merma, el SNTE y a la maestra Elba Esther Gordillo podrán preservar el control de sus estructuras políticas colaterales, las cuales se refuerzan para plantarle cara al gobierno.

De manera práctica, hay que decir que la maestra Elba Esther Gordillo seguirá siendo un factor real de poder; una cantidad importante de secretarios de Educación de los estados seguirán siendo nombrados con su

## Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	3

“ Debe hacerse notar, por eso mismo, que si bien en sus varios aspectos la reforma es plausible, hay que reconocerla en sus justos términos. Partamos ahora de una sola pregunta: ¿La reforma del gobierno verdaderamente desmonta el poder del Sindicato? ”

anuencia o a propuesta de ella, como es el caso de quien quiso que ocupara la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, Luis Maldonado, actual titular de la secretaría en el estado de Puebla.

Pese al deseo de algunos, esta propuesta educativa presidencial no está dirigida contra la líder del SNTE Elba Esther Gordillo ni contra el Sindicato que sigue siendo el titular “legal, legítimo y democrático” de las relaciones laborales.

Algún significado debe tener el allanamiento de la dirección del SNTE al decreto de iniciativa presidencial

Esto nos persuade de que, sin negar que la reforma de Enrique Peña Nieto en varios aspectos es plausible, no hay que verla como

la panacea de todos los males de la educación del país, muchos de los cuales desbordan los marcos de la reforma.

En este caso, por ejemplo, hay que considerar que la reforma no contempla la revisión de la estructura nacional del SNTE con todo lo que implica la unicidad de todo el poder que concentra, ni la inaudita doble negociación salarial que cada año llevan a cabo el SNTE —y la CNTE- con el gobierno federal y con los gobiernos estatales.

No obstante, debe reconocerse que después de la reforma educativa del presidente Zedillo, ésta del presidente Peña Nieto es la de mayor impacto en la educación del país.

Es decir, la reforma educativa que actualmente está en

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	3

marcha es importante pero insuficiente.

## El lunes de Narro Robles

Por cierto, no debe extrañar a nadie la ausencia del rector de la UNAM, José Narro Robles, en el acto en Los Pinos, en el que se dio a conocer la propuesta de Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto, el lunes pasado.

Desde hace varios meses, el rector había convocado a ex secretarios de Educación del gobierno de la República como Miguel Limón Rojas, al también ex secretario General de la UNAM, Fernando Solana Morales y José Ángel Pescador, así como varios rectores y a un grupo amplio de expertos de diferentes instituciones del país, a la presentación del documento *Transformar el Sistema Educativo Nacional: Diez propuestas para diez años*.

En esta columna ya habíamos explicado el esfuerzo que durante varios meses llevaron a cabo los académicos del Seminario de Educación Superior de la UNAM para la elaboración de este documento. Incluso, semanas atrás, ya se había fijado una fecha para la presentación dicha pero por razones de la agenda del rector se pospuso. Una nueva posición hubiera sido, por lo menos, un desaire al trabajo de los investigadores y a los invitados.

Ahí, en el acto del lunes, el rector Narro habló de que exis-

ten las condiciones propicias para que se ventilen y analicen las diferentes propuestas para transformar el sistema educativo mexicano, dado que arrancan estructuras federales y locales en una nueva y expectante travesía sexenal.

El rector estuvo en la encerrona académica desde las 9 de la mañana a las 15 horas.

## En la UAEM la sucesión se cocina en frío

Entiendo que en varias universidades donde no hay cacicazgos que mantener, por lo tanto, nada de prebendas que repartir para conservar los equilibrios catastróficos basados en la corrupción o en la *porca* política, de tal modo que los procesos de sucesión son realmente tersos y democráticos.

En el caso de la sucesión del rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM, donde no hay relección del rector conforme a la ley, el proceso para suceder al actual rector Eduardo Gasca Pliego que deberá producirse el mes de mayor próximo, estará en esta última tesitura.

Tanto Gasca Pliego como los rectores que lo precedieron, José Martínez Vilchis y Rafael López Castañares, (cuya labor lo catapultó a la ANUIES), han hecho prevalecer los criterios académicos para la elección del rector.

De nuevo, la comunidad tendrá ocasión para conocer las propuestas de quienes aspiran en los tiempos y términos que marca la ley. Y así lo ha manifestado el rector Gasca Pliego: en un marco de pluralidad y respeto, la sucesión rectoral reafirmará la consolidación académica de la UAEM.

En otras palabras, la sucesión rectoral en la UAEM se cocina en frío.

## Nombramientos en Los Pinos

Hoy en la Residencia Oficial de Los Pinos, se anunciarán más cargos en el sector educativo. Sobresale la decisión que atañe al Instituto Politécnico Nacional, que ha generado el surgimiento de varios aspirantes de escasísima autoridad académica y moral. La verdad es que la gran institución Politécnica no lo merece. Afortunadamente los que saben, afirman que los vientos favorecen a la actual directora Yoloxóchitl Bustamante Díez, que así sea. 🍷

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	3

ESPECIAL



**José Narro** Robles, rector de la UNAM, Eduardo Gasca Pliego, rector de la UAEM.

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	4

**OPINIÓN**

**CARLOS PALLÁN FIGUEROA\***

capafi2@hotmail.com



## Siete días de diciembre

**C**uántas cosas se pasan en una semana"... diría el gran Vicente Garrido. En el número anterior de *Campus*, se hizo alusión a la importancia concedida a la educación en el discurso del Presidente Peña Nieto, el primero de diciembre, así como a la figura, características y mensajes del nuevo titular de la SEP, Emilio Chuayfét. Lo asentado por ambos era ya lo suficientemente relevante en esa materia tan delicada para el desarrollo del país. Lejos estaba de entrever que en los siguientes siete días se acumularían tantos acontecimientos que parecieran presagiar un buen rumbo para la gestión en ese ámbito. Entre los tantos acontecimientos ocurridos en ese lapso destaco tres.

GUILLERMO PEREA

El primero se refiere a la firma del Pacto por México, suscrito por el titular del poder ejecutivo y los presidentes de los tres partidos políticos más importantes. El pacto, basado



**La firma** del pacto por México.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	4

en los cinco ejes

“que impulsen la transformación de México”, así como en la plataforma electoral que llevó a Peña Nieto a la Presidencia, tiene dos amplias referencias a la educación y a la ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Por lo que toca a educación, y dentro del rubro denominado “acuerdos para una sociedad de derechos y libertades”, se enuncia el tema principal de *Educación de Calidad y con Igualdad*. Dentro de él se consignan nueve grandes acciones, algunas de las cuales ya habían sido referidas en el discurso de toma de posesión, como es el caso del sistema de profesionalización docente y el sistema nacional de evaluación educativa. A ello se agregan otras de capital importancia: la autonomía de gestión a escuelas, las escuelas de tiempo completo, el crecimiento de la cobertura en educación media superior y superior, entre otros.

Por lo que corresponde a CTI, el Pacto la incluye en el rubro de “Acuerdos para el Crecimiento Económico, el Empleo y la Competitividad”. Ahí se plantea la realización de tres acciones principales: la inversión paulatina hasta llegar al uno por ciento del PIB, la definición de prioridades y objetivos nacionales y regionales en esas materias, así como el crecimiento de centros, investigadores y patentes.

La segunda condición se refiere al equipo humano que acompañará al titular de la SEP. Todos con credenciales suficientes como para garantizar un desempeño eficaz, si las circunstancias lo permiten. Este juicio se extiende a los funcionarios del sector cultural, reconocidos y experimentados.

La tercera consideración es la relativa al proyecto de presupuesto 2013. Este fue presentado formalmente una semana antes de que venciera el plazo. Aunque se ha dicho por la propia cabeza de la SHCP, que se trata de un presupuesto “prácticamente inercial”, éste asciende a 3,3931 billones de pesos, un 4.1 superior, en términos reales, al del

año pasado. El proyecto, además, consigna algunas prioridades: tal es el caso de seguridad pública (7.1 de crecimiento real), desarrollo social (2.3) y ciencia y tecnología (14.6).

En educación, considerada también prioritaria, el sector tiene, sin embargo, un decremento en términos reales de 3.6 por ciento, pero percibiéndose la intención de responder de manera diferenciada en algunos subsistemas e instituciones. Tal es el caso del subsector de educación superior, cuyo monto asciende a un poco más de 100 mil millones (96.6 a educación superior y 4.6 a posgrado), significando un incremento real de 3.3 por ciento. Para las instituciones federales más importantes, la UNAM tendría un crecimiento real de 2.7, la UAM, 3.2 y el IPN 4.5. En contraste, el grupo de universidades públicas estatales recibiría como subsidio una cantidad prácticamente igual o menor al presupuesto de 2012, una vez descontada la inflación (3.5 en términos nominales), cumpliéndose en ese caso la figura de “presupuesto inercial”.

Quizá lo más importante en materia presupuestal sea que varios de los compromisos de campaña, y buena parte de las *decisiones Presidenciales* anunciadas el primero de diciembre, cuentan ya con su expresión financiera en el proyecto presupuestal. Tal es el caso del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, mismo que duplica sus aportaciones (queda en 6,102 millones); las *laptops* para niños de quinto y sexto de primaria (se asignan mil millones); o el incremento de la matrícula en media superior (1,800 millones para gasto corriente y 1,200 para planta física).

Por supuesto, el proyecto presupuestal es eso, una intención. Como ha sucedido desde el sexenio del Presidente Fox, el Congreso podrá modificarlo. No obstante ello, esta fase de sólo intención es ya un buen augurio. ☞

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	5



## panorama ●●●

# Pide rector de la UAM establecer consensos en la educación superior

**Afirma que se necesita la colaboración de gobierno y sociedad**

**Redacción Campus**  
suplementocampusmilenio  
@yahoo.com.mx

**E**l país requiere de consensos urgentes en materia de educación superior, estas decisiones tienen que asumirse no sólo por los responsables directos, sino también por los diferentes niveles de gobierno y por la sociedad en su conjunto.

Las circunstancias actuales así lo demandan, señaló Enrique Fernández Fassnacht, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

“Corresponde a todos asumir en una estrategia de conjunto la responsabilidad de impulsar de manera prioritaria la educación superior, la ciencia y la tecnología para lograr el desarrollo sustentable del país y la inclusión social de la población”, dijo.

En su participación en la presentación del libro *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*, que presentó hoy la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Rector General de la UAM enfatizó que para lograr un futuro

promisorio, es indispensable consolidar valores y normas que den soporte al cambio mencionado.

Aunado a un entramado institucional que responda con efectividad a las demandas de la población y el sector productivo.

Aplaudió las aportaciones que decenas de especialistas, funcionarios y rectores de universidades públicas y privadas brindaron para una reflexión acuciosa sobre el futuro de la educación superior en México, análisis y propuestas que forman parte del texto.

Fernández Fassnacht señaló que el escenario actual de las instituciones de educación superior es de



UAM

**El rector general**, Enrique Fernández Fassnacht, enfatizó la necesidad de la participación de todos los sectores de la sociedad en la educación.

una amplia atomización, deficiencias en la coordinación y medios de regulación insuficientes, desequilibrados y orientados en lo fundamental al cumplimiento de normas administrativas más que académicas.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	5

## OPINIÓN

ROBERTO RODRÍGUEZ GÓMEZ\*

roberto@unam.mx



## INEE: ¿la tercera es la vencida?

**E**l 15 de mayo de 2011, en la ceremonia del Día del Maestro, la lideresa del SNTE, Elba Esther Gordillo, se pronunció a favor de convertir al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en un organismo autónomo: “aún hoy, estamos pidiendo convertirlo (al INEE), señor presidente, porque estamos claros de su convicción democrática, y su deseo de que la sociedad se inmiscuya más en el tema, a que este instituto se convierta en una institución autónoma y ciudadanizada.”

“Le tomo la palabra”, replicó Calderón, “para que vayamos juntos en la evaluación universal de maestros (...) y para que fortalezcamos, como usted ha señalado, al INEE.” Dos semanas más tarde, el 31 de mayo, se dio a conocer el “Acuerdo para la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica”. El documento, suscrito por Alonso Lujambio y Elba Esther Gordillo, aparecía como un punto culminante de la Alianza por la Calidad de la Educación. Se programaron evaluaciones de 2012 a 2014.

El SNTE mantuvo la presión para refundar el INEE como organismo autónomo. Simultáneamente, las autoridades educativas se dieron a la tarea de discernir opciones de organización y normativa para facilitar la independencia del instituto, aunque, se buscaba un diseño que evitara modificaciones mediante una ley sujeta a deliberación parlamentaria.

En el segundo semestre de 2011 la alianza del SNTE con el Ejecutivo Federal comenzó resquebrajarse. Primero por el respaldo del gremio a la candidatura de Eruviel Ávila en el Estado de México, posteriormente en virtud del acercamiento del sindicato a la postulación de Enrique Peña Nieto. La alineación de la dirigencia sindical hacia la plataforma del PRI era un hecho.

Por ello, la ceremonia del Día del Maestro de 2012 fue un evento más bien áspero. El presidente anunció que daba cumplimiento a una de las demandas planteadas por el sindicato para culminar los compromisos de la ACE, es decir la autonomía del INEE. La reforma propuesta, se indicó, cumpliría el objetivo de dotar al organismo de independencia respecto a la autoridad educativa federal. La vía normativa

adoptada fue un decreto presidencial modificatorio del correspondiente a la creación del instituto, mediante el cual se modificaba su personalidad jurídica original para transformarlo en un organismo descentralizado no sectorizado, es decir administrativamente ajeno a la SEP. El decreto se publicó en el Diario Oficial de la Federación al día siguiente.

El mismo día (15 de mayo de 2012), la profesora Gordillo, anunció a la prensa que la fracción legislativa del gremio había iniciado el trámite para impulsar una iniciativa de ley que diera lugar a la renovación del INEE en una perspectiva de autonomía de la SEP y del SNTE y, lo más importante, para trascender la exclusividad de evaluación educativa dada a la SEP y las autoridades educativas de los estados, generando en su lugar un mecanismo de coordinación INEE-SEP para la realización de pruebas y la evaluación de resultados.

La iniciativa del PANAL, entregada al Pleno de la cámara baja y remitida

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	5

a comisiones, sugería modificaciones al Tercero Constitucional y a la Ley General de Educación y se acompañaba de una norma reglamentaria para el instituto. Según la propuesta, el INEE se encargaría, además de llevar a cabo evaluaciones específicas, de fijar los lineamientos de la política de evaluación educativa del país, así como coordinar un sistema nacional de evaluación, cuyo contenido y alcances se especifican en la iniciativa reglamentaria (véase en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/61/2012/abr/20120417-VI.pdf>).

El 16 de agosto se llevó a cabo el relevo de autoridades del INEE de acuerdo a lo previsto en el decreto presidencial. Se designó, a instancias del titular de la SEP, ya para entonces el doctor José Ángel Córdova Villalobos, una Junta Directiva integrada por los académicos Mario Rueda Beltrán, Lucrecia Santibáñez, María Ibarrola, Graciela Cordero y Margarita Zorrila, directora saliente del instituto. El doctor Rueda fue designado presidente de la Junta y por lo tanto titular del INEE.

De entonces a la fecha, en el INEE han estado ocupados, además de proseguir con su programa anual de evaluaciones, de adecuar la estructura administrativa y de gobierno a lo esta-

blecido en el decreto presidencial. Lo más urgente está hecho pero resta un aspecto de fundamental importancia, la integración de los consejos técnicos especializados para apoyar académicamente las tareas de evaluación. La previsión es o era concretar este proceso al comenzar 2013.

Pero el lunes pasado se difundieron los trazos generales de la llamada Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto, uno de cuyos puntos salientes es transformar al INEE, mediante reforma al Artículo Tercero, en un órgano constitucional autónomo, con facultades de normar los procesos de evaluación que corresponden a las autoridades educativas de la Federación y los estados. Una de las diferencias más importantes entre la nueva propuesta y la previa es que la Junta de Gobierno será aprobada por el Senado.

En resumen: el SNTE pactó con la SEP la evaluación universal del magisterio. También propuso la reconstitución del INEE como ente constitucional autónomo, que es justamente lo que ahora propone la Reforma Educativa del presidente. Sin embargo, es claro que el sindicato se proponía participar en el gobierno del instituto. La novedad entonces es política: al parecer se limita la participación del gremio en el proceso de cambio. O está acordado, o está a la puerta un conflicto de dimensiones mayúsculas. 🎓

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	6

## OPINIÓN

MARÍA HERLINDA SUÁREZ ZOZAYA\*

[herlinda@servidor.unam.mx](mailto:herlinda@servidor.unam.mx)

## Escuelas siempre abiertas

**E**l nuevo presidente de México inició su mandato haciendo un compromiso con la educación. Entre otras cosas se comprometió a realizar una propuesta de reforma educativa que se traduzca en un sistema de educación que sirva mejor al país. El compromiso fue asumido también por los líderes de los tres principales partidos políticos en el Pacto por México, que pretende ser un acuerdo mínimo sobre las reformas urgentes que se requieren. Pero, según lo expresó el presidente, el primer asunto que atenderá el gobierno federal será crear una estrategia nacional para reducir la violencia y “recuperar la paz y la libertad”. Es probable que dentro de esta estrategia se considere implantar algún programa de seguridad específico para las escuelas.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	6

Actualmente, opera en México el Programa Escuelas Seguras (PES) que fue implantado durante el gobierno de Felipe Calderón y que, en principio, fue definido como “un programa integral, que busca garantizar el desarrollo de los alumnos con base en la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones en los planteles de educación primaria y secundaria”. Se trataba de que a través de las acciones de profesores, alumnos y padres de familia, articulados a través de los Consejos Escolares de Participación Social, las escuelas públicas del país conformaran comunidades seguras.

Pero, la definición inicial de PES se trastocó profundamente cuando se autorizó que los recursos canalizados al programa se destinaran a la compra de equipamiento como alarmas, sistemas de cámaras de seguridad, detectores de metales, etc. y se implantaron programas como el de “Mochila Segura”. En el ciclo escolar 2008-2009 el PES

pasó a formar parte de la política pública *Limpiemos México. Zona en recuperación. Estrategia Integral de Combate a la Delincuencia*, en la cual la Secretaría de Seguridad Pública jugó el papel protagónico. A pesar de las fuertes críticas realizadas, principalmente por organismos en pro de los derechos humanos, a la fecha, el PES sigue ubicado en la promoción del temor y de la agresión contra los estudiantes. Esta forma de operación ha provocado que la sospecha, la intimidación y el abuso de poder marquen las relaciones sociales entre los actores escolares y entre la escuela y la localidad en donde se encuentra ubicada.

También, en México, opera el Programa de Escuela Siempre Abierta (ProESA). En contraste con el PES, este programa alienta la participación y articulación de voluntades de la sociedad civil, de instituciones de educación superior, de empresas, de instituciones deportivas, culturales, tecnológicas y científicas, entre otros actores, para que en coordinación con las autoridades educativas estatales se organicen y desarrollen actividades en las escuelas de acuerdo con lo que cada escuela y comunidad establezcan como pertinente.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	6

La convivencia y la participación social y comunitaria constituyen los elementos centrales en esta estrategia.

Según se dice en el documento base de este programa, el ProESA “constituye una alternativa orientada a contribuir en el desarrollo de la sociedad mexicana promoviendo el aprovechamiento de los espacios e instalaciones de las escuelas de educación básica para la realización de actividades diversas en beneficio de la comunidad.” Se pondera “la importancia del trabajo conjunto de la comunidad escolar y de la comunidad local en la prevención de hábitos dañinos para la salud –física y mental, personal y colectiva– como adicciones, prácticas sexuales no responsables y violencia.”

Los medios y formas como ambos programas buscan incidir en la reducción de la violencia son mutuamente excluyentes: en el PES se cultiva la desavenencia y la intolerancia social y en el ProESA la convivencia y la confianza. La operación simultánea de estos programas transmite mensajes contradictorios a los miembros de las comunidades escolares

y a la sociedad. Así que, si se quiere reducir la violencia en el país debería optarse por cancelar alguno de los dos programas. Ojalá y el nuevo presidente opte por ampliar y apoyar la proliferación de Escuelas Siempre Abiertas. El propio documento del programa informa que las investigaciones realizadas demuestran que los niños y jóvenes que son violentos en la escuela han vivido expuestos al maltrato en el seno de sus familias y a las ofensas y rechazos de la sociedad.

Recientemente, para dinamizar los procesos de paz y reducir las acciones violentas, algunos países latinoamericanos, como Brasil y El Salvador, entre otros, han optado por opciones que retiran el armamento y procuran y fortalecen la convivencia y la inclusión comunitaria. En estos países se ha comprendido que el pasaporte para un futuro de paz y prosperidad está en la educación y en la recuperación y fortalecimiento del tejido social. Justamente esto es lo que se puede lograr a través del ProESA. 🎓

🌟 Investigadora del CRIM, profesora de la FCPS, miembro del Seminario de Educación Superior y del Seminario de Juventud de la UNAM.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	6



---



ALEJANDRO CANALES  
canalesa@unam.mx **Twitter:** canalesa99

## Tuit presidencial: nueva coordinación de CyT

**E**l sector científico y tecnológico no tiene el sentido de urgencia que caracteriza al campo educativo en este inicio de gobierno. Tampoco se advierte el activismo de otras esferas. Incluso la reciente iniciativa del ejecutivo federal de crear una nueva coordinación para el área, escrita a través de su cuenta de Twitter personal, tiene cierta virtualidad que bien

“ El pasado 6 de diciembre, Enrique Peña Nieto en su cuenta personal de Twitter (@EPN) escribió: 'También inauguré centros de investigación y anuncié la creación de la Coordinación de Ciencia y Tecnología de la Presidencia'. ¿O sea, un organismo similar al Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia que creó el expresidente Salinas de Gortari? Esperemos que no”

---

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	6

a bien no se sabe si terminará por convertirse en realidad.

La propuesta de crear una nueva secretaría de ciencia y tecnología o de educación superior, ciencia y tecnología, lo hemos reiterado en diversas oportunidades en este espacio, no era una idea que compartiera ni convenciera al entonces candidato presidencial, Enrique Peña Nieto (EPN). Lo expresó claramente en su encuentro con rectores en Anuies en mayo de este año.

Posteriormente, una vez obtenido el triunfo en las elecciones y durante el periodo de transición, la negativa de EPN ya no fue rotunda. Parecía haber sido persuadido de que no era una mala opción crear una nueva estructura para la ciencia y la tecnología. Pero no fue el caso.

En los días previos a la toma de posesión, cuando envió al Congreso, a través de su partido, la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, era la ocasión para proponer la nueva estructura del sector. Sin embargo, tenía otras finalidades y la nueva secretaría no figuró.

Después, en el primer día del actual periodo gubernamental, en el mensaje a la nación del ejecutivo federal,

Enrique Peña Nieto (EPN), mencionó los ejes de lo que será su gobierno y lo que llamó decisiones presidenciales. Sin embargo, no apareció el tema de la actividad científica y el desarrollo tecnológico.

Lo sobresaliente fue que en el denominado “Pacto por México” el tema sí ocupó un lugar. En el documento, firmado por el ejecutivo federal y los representantes de las tres principales fuerzas políticas, al igual que ocurrió con casi todos los temas de interés público, quedó incorporado el compromiso de promover el desarrollo a través de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Como parte de los “acuerdos para el crecimiento económico, el empleo y la competitividad”, se planteó que se sentarían las bases para convertir a México en una “economía del conocimiento” y se anotaron tres grandes objetivos: inversión del 1 por ciento del PIB en ciencia y tecnología; establecer prioridades para el desarrollo de la ciencia y la tecnología; e incrementar el número de investigadores, centros de investigación y patentes.

Además, se comprometieron en cada caso. Por ejemplo, en materia de inversión, se destaca que se alcanzará de mane-

ra gradual la inversión prevista en la ley y el incremento iniciará en el presupuesto 2013 (compromiso 46). Las prioridades estructurarán un programa de largo plazo en todo el país (compromiso 47). Y de forma más bien ambigua e imprecisa se dice que se incrementarán los investigadores, centros y patentes (compromiso 48).

Hasta ahí, parecía confirmarse, nuevamente, que se continuaría con la tendencia inercial de apoyos para el sector y que no habría la estructura administrativa como se había supuesto. Incluso los cambios de SEP en una de sus subsecretarías —el cual se resolverá con una modificación de reglamento interno—, corroboró la negativa a cambios mayores.

No obstante, durante la primera gira del ejecutivo federal a Nuevo León, el pasado 6 de diciembre, para la inauguración de centros de investigación en el Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT), anunció el Proyecto de Monterrey VI para garantizar abasta de agua a esa zona metropolitana y el de la línea 3 del metro.

Lo notable es que ese mismo día, en su cuenta personal de Twitter (@EPN) escribió:

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	6



“También inauguré centros de investigación y anuncié la creación de la Coordinación de Ciencia y Tecnología de la Presidencia”. ¿O sea, un organismo similar al Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia que creó el expresidente Salinas de Gortari? Esperemos que no.

Más sorprendente es que en la versión estenográfica del largo discurso que pronunció EPN en Nuevo León, no hay ninguna referencia a tal anuncio o mención alguna a tal posibilidad. La instrucción tampoco fue recogida por las dependencias gubernamentales. Pero de que apareció, apareció en Twitter.

En breve sabremos si forma parte del plan para el sector o no, de ser el caso las características precisas y también cómo se distribuirán los recursos, cuyo incremento no es del volumen que parece. 🎓

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	7

## UNIVERSIDAD CRÍTICA

PEDRO FLORES-CRESPO\*

pedroa.flores@uia.mx **Twitter:** @flores\_crespo

### Nombramientos en SEP: apariencias y reacomodos

 Cómo leer las nuevas designaciones de funcionarios en la Secretaría de Educación Pública? ¿Hay razones para ser optimistas? ¿Son las personas las que impulsan en mayor grado el cambio educativo? Respondamos a estas tres preguntas.

En primer lugar, diría que en un régimen plenamente democrático, los nombres de las personas que llegan a ocupar altos puestos en la burocracia gubernamental no deberían ser tan importantes. Pero como en México no tenemos marcos institucionales sólidos y bien definidos que regulen la conducta y el actuar de los políticos, nos vemos en la necesidad de especular sobre quién es “el bueno”. Con las tradiciones, normas, reglas y leyes que actualmente tenemos dentro del sistema educativo, hasta un santo terminaría haciendo lo que cualquier ciudadano reprobaría. Altanería, arbitrariedad y patrimonialismo (pensar que el puesto es de él y por lo tanto, que debe pasárselo a un allegado) son prácticas que nuestras remodeladas y certificadas oficinas gubernamentales crean y reproducen.

Revertir esta situación es complicado porque el que detenta el poder tiende a adecuarse confortablemente a estas prácticas y tradiciones. Así, es muy difícil que el gobierno en turno proponga cambios para un renovado ejercicio del poder. Los cambios institucionales, por lo tanto, tienen que venir de la oposición si es que ésta posee una visión de largo plazo y moderna. No es siguiendo con vehemencia al caudillo como se limita el poder unipersonal de los gobernantes, por cierto.

¿Hay razones para ser optimistas ante los nuevos nombramientos en la SEP? El que Emilio Chuayffet, nuevo titular de la Secretaría, haya sido adversario político de Elba Esther Gordillo no revela automáticamente una clara y probada capacidad para impulsar el cambio educativo. Los pleitos políticos son una cosa y la formulación e implementación de las políticas públicas es otra. Espero, por el bien de la educación pública de México, que el nuevo secretario posea y demuestre la capacidad para poder introducir las transformaciones que la educación de México requiere urgentemente.

En donde parece haber indicios alentadores es en la designación de Alba Martínez y Rodolfo Tuirán como subsecretarios de Educación Básica y de Educación Media Superior, respectivamente. A la primera funcionaria, tuve la oportunidad de escucharla en un debate sobre profesionalización docente en la Ibero y me pareció que sus argumentos partían de un amplio y sólido conocimiento sobre el campo de formación de maestros. Ojala la profesora Martínez haga uso de ese conocimiento para poder definir, de manera plural, el grave problema de la formación del magisterio, formular una agenda consistente e instrumentar acciones mucho más efectivas en beneficio de los maestros y la niñez mexicana. Más discusiones razonadas y menos paternalismo es lo que se requiere para construir políticas y programas orientados a formar, seleccionar y promover al maestro mexicano.

De Tuirán diría que aunque quedaron algunos pendientes durante su gestión como subsecretario de educación superior

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	7

(e.g. la renovación y puesta en marcha de un sistema de evaluación, certificación y acreditación de la calidad universitaria), es digno de reconocerse su papel como interlocutor entre el pasado gobierno panista y los rectores de las distintas universidades del país, así como su esfuerzo por ampliar la cobertura de la educación superior. Seguramente, el nuevo subsecretario de educación media superior seguirá cultivando sus dotes de buen negociador, se abocará a trabajar por elevar la cobertura en el bachillerato mexicano y tratará de llevar a buen puerto la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) que comenzó su compañero Miguel Székely.

Sobre el nuevo subsecretario de educación superior, Fernando Serrano se sabe que es una persona culta y destacado abogado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En relación con el nombramiento de Enrique del Val como titular la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE), me sorprendió escuchar que esta unidad se transformaría en subsecretaría. ¿A qué responde este cambio? Hasta donde se tiene entendido, cuando la SEP se reestructuró en 2005, sólo podía haber tres subsecretarías por secretaria por razones de “austeridad”.

¿Qué funciones desempeñará la nueva subsecretaría como para justificar su creación? Además, el perfil que en ese entonces se le quiso dar a la UPEPE era más estratégico y técnico que político. Al subirla ahora de rango, ¿qué perfil tomará? Por otra parte, es importante preguntar si al encabezarla un ex funcionario de la UNAM, se seguirá escuchando desde Copilco el tono de confrontación como en los tiempos panistas.

A este respecto, llamó mucho la atención que el rector de la UNAM, José Narro Robles, no hiciera una declaración inmediata y espontánea ante las detenciones arbitrarias de jóvenes y maestros universitarios ocurridas el día de la toma de posesión de Enrique Peña Nieto. Al contrario de Narro, otros rectores, inmediatamente, condenaron la violencia “venga de quien venga” y luego ofrecieron asesoría legal a los estudiantes “dentro del marco de la ley”. ¿Qué explica el largo silencio de Narro? Quizás su ausencia –salió de viaje– o tal vez un cálculo político en virtud del reacomodo de las nuevas élites de gobierno.

En resumen, hay razones para ser optimistas en virtud del perfil y trayectoria de algunos funcionarios que pueden facilitar y sostener discusiones plurales de los problemas educativos del país; en segundo lugar, no hay que perder de vista el reacomodo de la élite unamita en el desarrollo de la acción pública y en tercero, pareciera que el PRI está decidido a mejorar la implementación de las políticas aún cuando su agenda no sea del todo original. 🎓

Agradezco a la maestra Dulce C. Mendoza sus observaciones.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	8-9

● ● ●  
**reporte**

JORGE MEDINA VIEDAS Y CARLOS REYES  
jorgemedinaviedas@gmail.com cra19762003@yahoo.com.mx

## Estado y sociedad deben estar al mando de la educación: Gilberto Guevara Niebla

ENRIQUE ORDÓNEZ

**E**n la reforma educativa que le permite al Estado recuperar la rectoría de la educación, presentada por el gobierno de Enrique Peña Nieto y que “va en la dirección correcta”, aseguró Gilberto Guevara Niebla, profesor, experto en educación y director de la Revista *Educación 2001*.

Sin embargo, el autor de *La catástrofe silenciosa\**, advirtió que el problema que puede presentarse es que se incurra “en un exceso de estatismo”.

Para Guevara Niebla, que el Estado pretenda ser el rector único y que se excluya a la sociedad de todo control o supervisión del proceso educativo, sería incorrecto. Yo creo que hay que buscar un equilibrio entre Estado y sociedad para gestionar el sistema educativo”, señaló.

Asimismo, Guevara Niebla considera que, en efecto, es urgente que el Estado recupere el gobierno de la educación, que la función sindical se limite a lo estrictamente laboral, y que se refuerce el poder de decisión de las escuelas y de los maestros.



Para Gilberto Guevara Niebla, en la educación no sólo debe de estar involucrado el Estado, sino también la sociedad.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	8-9

**Campus:** Hace veinte años se publicó por primera vez su libro *La catástrofe silenciosa* ¿Podemos decir que la expresión “catástrofe silenciosa” nos sirve todavía para caracterizar el estado de la educación básica?

**Gilberto Guevara Niebla:** Pienso que sí, aunque el adjetivo “silenciosa” no sería muy

correcto dado que el derrumbe educativo es en la actualidad conocido ampliamente entre el público informado como los maestros, los investigadores educativos, los organismos de la sociedad civil, los periodistas, etcétera... Hoy existe un debate público en torno a la educación, debate que no existía hace veinte años. En las últimas dos décadas, sin embargo, se han ensayado diversas medidas de política educativa, renovación de planes de estudio, reforma curricular en las escuelas normales, ampliación del preescolar, distribución de computadoras, programa Enciclomedia, etc., que no han llegado al fondo del problema y, como consecuencia, todas las mediciones nacionales de aprendizajes adquiridos por los alumnos en la escuela siguen revelando –sin excepción— que éstos son desastrosos.

**Campus:** ¿Por qué los alumnos de la educación básica están recibiendo menos conocimientos de los que corresponden a los niveles educativos que cursan?

**GGN.** La respuesta a esta pregunta no es fácil de construir. El problema es muy complejo. La tarea de “educar a un ser humano”, es, tal vez la actividad más delicada y difícil, al mismo tiempo, en México heredamos un sistema escolar cuya arquitectura, cuyo diseño, fue erróneo desde sus inicios, en gran parte porque, para su construcción, se aplicaron criterios políticos y no educativos. Se buscó mantener a toda costa un modelo confuso de gestión: en el sexenio presidencial de Manuel Ávila Camacho se decidió concederle al gremio de trabajadores de la educación excesivos poderes de control

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	8-9

sobre el aparato escolar, de tal manera que, además de los profesores, el sindicato controla a los directores, supervisores, etc. Este exceso de poder sindical dio lugar a fenómenos perversos o no deseados y dificultó un gobierno eficaz y eficiente de las escuelas. De hecho todos los puestos intermedios de dirección están en manos del sindicato y esto introduce una enorme confusión y generan una permanente inestabilidad en el sistema. En educación básica no se sabe con claridad quién manda y quién obedece; quien es el patrón y quién el empleado. Por otro lado, las políticas tendieron a concentrar poder y recursos excesivos en el aparato central y a debilitar la periferia —que son las escuelas. Hay otra dimensión del problema: la sociedad está excluida del sistema educativo que funciona como un “sistema cerrado” o “hermético”,

de funcionamiento es centrífugo. En toda democracia es justo pensar que la sociedad —los ciudadanos, o sea las personas adultas— ejerza algún tipo de control sobre la forma en que están siendo educados los miembros de las nuevas generaciones, por ese motivo existen “consejos sociales de educación” en Estados Unidos, en España, etc.

## **Campus: ¿Cuál serían las medidas para desatar el nudo del problema de las relaciones laborales entre el gobierno con el SNTE?**

**GGN:** Pienso que es urgente que el Estado recupere el gobierno de la educación, que se limite la función sindical a lo estrictamente laboral, que se establezcan reglas del juego claras y que se refuerce el poder de decisión de las escuelas y de los maestros. Sería además saludable, que se diera cierto poder de supervisión y control a los consejos escolares “de participación social”, esto último sale sobrando, pero así se les ha llamado.

## **Campus: ¿Le parece que la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto de hacer una reforma constitucional**

“ Creo que las iniciativas de reforma incluidas en el Pacto por México van en la dirección correcta. (...) El problema, sin embargo, que puede presentarse es que se incurra en un exceso de estatismo. Que el Estado pretenda ser el rector único y que se excluya a la sociedad de todo control o supervisión del proceso educativo, sería incorrecto ”

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	8-9

**para recuperar la rectoría del estado en la Educación, es la correcta?**

GGN: Creo que las iniciativas de reforma incluidas en el Pacto por México van en la dirección correcta. Que el Estado recupere la dirección de la educación, que se haga un sistema de información escolar, que se realice una evaluación sistemática del sistema, que se de autonomía al Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, que existan mecanismos rigurosos para el ingreso y la

promoción de los maestros, que se ejerza un riguroso control de las plazas, que se de mayor autonomía a las escuelas, son medidas acertadas. El problema, sin embargo, que puede presentarse es que se incurra en un exceso de estatismo. Que el Estado pretenda ser el rector único y que se excluya a la sociedad de todo control o supervisión del proceso educativo, sería incorrecto. Yo creo que hay que buscar un equilibrio entre Estado y sociedad para gestionar el sistema educati-

vo. Y desde luego, hay que ver como se ponen en práctica.

**Campus: ¿Cuál es su interpretación sobre la determinación de “retomar la rectoría del Estado”, como ha dicho el Secretario Emilio Chayffet?**

GGN: El Estado debe regir la educación, sin duda, pero la Sociedad tiene también responsabilidades en materia educativa que no deben dejarse de lado. Por ejemplo, debe haber una relación fluida de diálogo y comunicación entre la escuela y la

ESPECIAL



# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	8-9

comunidad. El mejor ejemplo de esto lo encontramos en la antigua y exitosa “escuela rural mexicana” (1920-1940). Si se recuerda bien, casi todo el movimiento de la Nueva Escuela (Tolstoi, Decroly, Ferrer, Montessori, Dewey, etc.) defendía la tesis de que la escuela debería nutrir su actividad de transmisión cognitiva con los problemas de la comunidad.

**Campus: ¿Qué opina de la concesión de autonomía al INEE contemplada entre las acciones que propone Pacto por México?**

GGN: De hecho, desde que se fundó el INEE en 2002 se pensó en que debería ser un organismo autónomo, pero el asunto nunca se tomó en serio, de hecho, la educación no tuvo en los dos sexenios anteriores la atención que merecía. Es algo de crucial importancia. El INEE no debe ser dirigido o influido por intereses políticos, en cambio, debe asegurarse que sea encabezado por personas aca-

démicas familiarizadas con la educación y con los problemas de la evaluación. Un ejemplo, de este tipo de personas es su actual director, Mario Rueda.

**Campus: ¿La propuesta que plantea la descentralización para salir de la crisis, coincide con las propuestas del nuevo gobierno y los pactistas? ¿Nos puede precisar su propuesta?**

GGN: Pienso que debe darse un equilibrio entre el centro y la periferia y entre el estado y la sociedad. Si se centraliza en exceso, se corre el peligro de la burocratización (experiencia que ya conocemos) y de que la gestión escolar se realice (como ha venido sucediendo) exclusivamente con políticas estandarizadas, dando poco margen de decisión pedagógica a la escuela y al maestro. Por otro lado, si se separa el gobierno escolar de la sociedad, se produce un empobrecimiento de la escuela. La sociedad es, en última instancia, la que da vida a la escuela.

**Campus: ¿La reforma educativa que usted plantea supo-**

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	10

**ne debe darles el poder a las escuelas? ¿Nos puede explicar en que se traduciría ese poder?**

**GGN:** Creo que debe existir en preescolar, primaria y secundaria, ciertamente, un plan de estudios y programas nacionales, pero juzgo que esos planes y programas deben ser *mínimos* y que debe darse margen a la intervención creativa de los docentes y de las comunidades escolares. Si pensamos que debemos decidir todos los contenidos académicos y los tiempos de su impartición desde el centro, se estará omitiendo el problema de la peculiaridad con la cual se desarrolla la enseñanza y el aprendizaje dependiendo de cada maestro y de cada alumno. Es un error pretender, como lo hemos venido haciendo, meter a un sistema de 20 millones de seres humanos dentro de pautas únicas, esto se convertirá en una camisa de fuerza que puede arrojar resultados funestos. La idea de "autonomía de la escuela" exige otorgar un razonable poder de decisión a la escuela y no querer hacer de ella un aparato de control remoto.

**Campus:** ¿Qué opina del nuevo equipo de trabajo en la Secretaría de Educación,



**Los programas** educativos deberían de tener un margen para la intervención creativa de los docentes y las comunidades escolares, opina Guevara Niebla.

**concretamente en las subsecretarías de enseñanza básica, media superior y superior?**

**GGN:** Tengo la más alta opinión de Alba Martínez Oliver, subsecretaria de educación básica. Es una persona seria, competente, abierta, con sentido común, cualidad tan escasa, y que, seguramente va hacer un buen

papel en su puesto. Que el presidente Peña Nieto haya decidido conservar en la SEP, a Rodolfo Tuirán como subsecretario de Educación Media, me parece un acierto. Rodolfo es una persona honesta, inteligente, con preparación técnica y con habilidades de gestión que ha demostrado en al práctica. Debemos es-

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	10

tar tranquilos con ese nombramiento. Otro gran acierto me parece el nombrar como subsecretario de Educación Superior al Dr. Fernando Serrano Migallón, un hombre culto, de amplia visión, amable, inteligente y conocedor de la educación superior. Seguramente cosechará muchos éxitos en ese puesto.

**Campus.** Al parecer será restituida la Subsecretaría de planeación: ¿Cuál es su punto de vista?

GGN: Pienso que es deseable que eso ocurra. Desde la perspectiva de la macro-planeación, yo diría que no debemos olvidar que la educación es una función nacional de enorme importancia, y que sus resultados sólo pueden observarse en los largos plazos. Se requiere una visión cuantitativa y cualitativa de la evolución posible y la deseable del sistema a lo largo de ciclos largos. Eso demanda producir información estratégica para una adecuada toma de decisiones. Desde la perspectiva de la micro-planeación, sería pertinente que los funcionarios centrales estuvieran atentos observando lo que ocurre en las escuelas y en las aulas y que esa observación permitie-

ra examinar de forma permanente el impacto que las decisiones centrales, financieras, curriculares, de formación y actualización de maestros, etc. No creo que se deba involucrar a Planeación con asuntos políticos como las "negociaciones salariales" como se ha hecho hasta ahora.

**Campus:** ¿Sería conveniente reforzar el poder de gestión de los estados?

GGN: Pienso que sí. Gradualmente los estados deben asumir la tarea de gestionar el funcionamiento de sus escuelas en todos los planos, financiero, académico, etc. Esta actividad debe ser creciente, de tal forma que cada entidad federativa sea capaz de entrenar personal y, con el tiempo, contar con sus propios equipos de directivos y de técnicos. El pacto nacional consagrado en la Constitución demanda un equilibrio entre el poder educativo del centro, la SEP, y el de los estados, las secretarías estatales. La base de todo esto debe ser un mecanismo adecuado y justo de distribución de recursos financieros entre las entidades federativas. 🇲🇽

---

 Gilberto Guevara Niebla (1992).  
*La catástrofe silenciosa*. FCE. México.

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	8-9

PAOLA HIDALGO



**Fernando** Serrano Migallón.

## ■ Fernando Serrano Migallón. Subsecretario de Educación Superior

Sin ser la prioridad del sexenio, como ya lo advirtieron los especialistas, Fernando Serrano Migallón asumió la Subsecretaría de Educación Superior. Cercano al sector, como universitario, como académico y como estudioso de esta área, tiene ante sí el reto de mantener el ritmo de crecimiento en la cobertura y la calidad.

Abogado General de la UNAM y ex Director de la Facultad de Derecho, y miembro de la Junta de Gobierno de la Univer-

sidad Veracruzana, Serrano Migallón buscará un acercamiento y un canal de diálogo con los rectores y construir juntos una agenda común.

En las líneas visualizadas en el Pacto por México, se apunta a una cobertura en educación superior de al menos 40 por ciento.

Asimismo, la gestión de Serrano Migallón trabajará en la conformación y coordinación del Programa Nacional de Becas para alumnos de Educación Superior, focalizado en una primera etapa en la totalidad de los alumnos provenientes de las familias ubicadas en los 4 deciles con menos recursos.

De igual forma, se impulsará un programa piloto de "beca-salario" en tres estados de la República para evaluar su eficiencia, impacto en la deserción y el aprovechamiento escolar que permita determinar el modelo más adecuado para generalizarlo gradualmente al resto del país.

A estas metas, el Subsecretario llega con plazos a cumplir de manera puntual. Los recursos para la cobertura serán incluidos, al menos así está previsto, en el primer semestre de 2013, para alcanzar la meta a finales de sexenio. Mismos plazos para cubrir las metas en el terreno de las becas.

En la asignación de presupuestos multianuales a la educación superior, sin mencionarse hasta el momento, pero comprometidos por el Presidente Enrique Peña Nieto en campaña, parece estar el hueco más duro que tendrá que cubrir para no perder la expectativa generada.

## ■ Rodolfo Tuirán. Subsecretario de Educación Media Superior

La permanencia de Rodolfo Tuirán Gutiérrez en la SEP, pero ahora como Subsecretario de Educación Media Su-

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	8-9

NELLY SALAS



**Rodolfo Tuirán.**

perior, es la ratificación de un trabajo bien logrado. Haber superado la meta de cobertura en educación superior, mucho tuvo que ver con la labor desempeñado por este funcionario.

Ahora, su designación, deja ver que, de entrada, la nueva administración, apuesta por la misma fórmula, pero ahora en el nivel bachillerato. La meta aquí es de 80 por ciento para finales de sexenio.

Tuirán Gutiérrez deberá acelerar la expansión de la matrícula, en función de la obligatoriedad de la educación media, cuyos plazos para su cumpli-

miento se estarán acercando de manera paulatina.

Como meta, el Pacto Nacional plantea que este índice de cobertura tendrá que ser alcanzado a finales de sexenio, lo que supone una inversión presupuestal mucho más considerable que lo que se pueda asignar a la educación superior.

Deberá Tuirán dar continuidad a la Reforma Integral a la Educación Media, iniciada ya desde hace años, y cuyos primeros resultados comienzan a verse en el terreno operativo y administrativo.

En el caso de la calidad, las evaluaciones estandarizadas

a nivel nacional reflejan un aprendizaje deficiente entre los alumnos de educación media superior, aunado a los niveles de deserción y reprobación que no han cedido del todo.

Ese es el escenario que Tuirán Gutiérrez va a enfrentar en su nueva tarea. Para ello, el programa de becas para educación media que plantea el Pacto por México.

Un sector mucho más disperso y renuente a la evaluación de la calidad, son otros de los factores que deberá resolver el ahora Subsecretario de Educación Media Superior.



**Enrique del Val Blanco.**

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	10

SEP



Los nuevos funcionarios del Servicio Educativo, durante su toma de protesta.

**■ Enrique del Val Blanco.**  
**Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (UPEPE) (se transformará en Subsecretaría)**

Ala que muchos consideran como la segunda posición más importante en la Secretaría de Educación Pública, llega Enrique del Val Blanco, cuya carrera administrativa se ha dado en mayoritariamente en la UNAM.

Del Val fue Secretario General de la UNAM entre el año 2000 y 2007, y actualmente ocupaba una posición en la administración universitaria.

La idea de que la Unidad de Planeación vuelva a ser una

Subsecretaría, implica dotarla de mayores facultades y responsabilidades dentro de la administración de la SEP.

Además, rompe con la reestructuración hecha por Vicente Fox, que implicó la desaparición de subsecretarías y la creación de otras instancias.

La Subsecretaría de Planeación y Coordinación se transformó en la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, instancia desde la cual se emitieron todas las directrices de planeación y evaluación.

Una de las tareas fundamentales que tendrá Del Val será operar la conformación del Sis-

tema de Información y Gestión Educativa, a partir del Censo de escuelas, maestros y alumnos, para tener una sola plataforma de datos para la operación del sistema educativo.

A partir de esta base, la futura Subsecretaría de Planeación deberá mantener la operación directa entre directores de escuela y autoridades educativas.

Para este Sistema de Información y Gestión, se plantea el primer semestre del año próximo para su arranque y su conclusión en la segunda parte del 2017.

Asimismo, coordinará el sistema de evaluación que plantea la reforma educativa, la cual ya fue presentada el martes a la Cá-

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	10

maradeDiputadosparaquecomience a operar en el segundo semestre de 2013.

## ■ Alba Martínez Olivé Subsecretaria de Educación Básica

A la posición que tendrá los reflectores y las prioridades en esta administración, llega Alba Martínez Olivé, docente de educación básica y una especialista convencida de que el magisterio debe modernizarse y dar a un paso de costado para permitir la calidad educativa.

Desde 1993, en una de las reformas educativas más importantes de los últimos años, y que dio pie a la descentralización, ha estado cerca de estas iniciativas. Desde 1995 hasta 2007 dirigió en la SEP las diversas dependencias responsables de la formación continua de los docentes de educación básica.

Como muestra, fundó y desarrolló el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. Ahora irá por los nuevos esquemas para la asignación de plazas y reconocimientos para el magisterio.

Una vez que se concrete la reforma legal y administrativa, con la intención de recuperar la rectoría del sistema educativo, sus prioridades estarán en establecer un sistema de



Alba Martínez Olivé.

concursos con base en méritos profesionales y laborales para ocupar las plazas de maestros nuevas o las que queden libres.

Se construirán reglas para obtener una plaza definitiva, se promoverá que el progreso económico de los maestros sea consecuente con su evaluación y desempeño, y se establecerá el concurso de plazas para directores y supervisores. El diseño de toda esta dinámica estará en manos de la Subsecretaria.

Aunado a esto, otra prioridad del pacto radica en impulsar la profesionalización de la educación inicial de los maestros apoyando a las normales para que impartan una educación de excelencia.

Este esquema deberá comenzar a operar en el segundo semestre del 2013 y estar concretado un año después. ☺

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	14

 **opinión**

CENEVAL

## Padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico-EGEL: tercera convocatoria

Los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), como señalan los documentos técnicos de cada examen, son diseñados para identificar si los egresados de una licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional.

La importancia de los EGEL y su aceptación por parte de las instituciones de educación superior y los egresados que los sustentan radica precisamente en su calidad de identificar lo fundamental del ejercicio de una profesión y reunirlos en una evaluación. Lo anterior se ha logrado gracias a la participación de numerosos especialistas, quienes determinan lo que podría definirse como un estándar de carácter nacional referido a los conocimientos y habilidades indispensables para el ejercicio profesional de cada uno de los 33 EGEL en operación.

Cuando una institución educativa consigue que todos los egresados de una carrera o una muestra representativa de ellos presente el EGEL dispone, de facto, de un indicador de eficacia de su programa, porque si su compromiso fundamental es lograr que las personas a las que está formando cuenten con los mínimos indispensables para ejercer una profesión, entonces, al conocer qué proporción de ellos está alcanzando estos estándares, sabe también qué tan eficaz es para lograrlo.

Los datos han estado ahí por más de una década: se cuenta con los resultados de miles y miles de egresados que han sustentado algún EGEL desde que el Ceneval se fundó. Pero era necesario desarrollar un método que permitiera convertir los datos en información y esta en conocimiento útil para las instituciones educativas, los sustentantes y la sociedad.

El *indicador de desempeño académico por programa de licenciatura* (IDAP) del Ceneval permite clasificar los programas

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	14

delicenciatura de las IES en el Padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico-EGEL, y requiere básicamente de dos elementos: a) La proporción de sustentantes que obtiene algún Testimonio de Desempeño (Satisfactorio —TDS— y Sobresaliente —TDSS—) y la proporción que no lo obtiene (ST), considerando a toda la población que, en el ámbito nacional, sustentó el EGEL en un periodo establecido, y b) La proporción de sustentantes que alcanza TDSS, TDS y ST, del conjunto de sustentantes de cada programa/campus de cada IES, durante el mismo periodo.

En consecuencia, los programas/campus que solicitan su inscripción a este padrón pueden clasificarse en alguno de estos dos estándares:

**Estándar de rendimiento académico 1**, para aquellos programas/campus de licenciatura en los que, aproximadamente, 80 por ciento o más de sus sustentantes obtienen testimonio de desempeño (TDS o TDSS).

**Estándar de rendimiento académico 2**, para aquellos programas/campus de licenciatura

en los que, aproximadamente, 60 por ciento o más de sus sustentantes obtienen testimonio de desempeño (TDS o TDSS).

La primera convocatoria para suscribirse a este padrón se publicó en agosto de 2011 y estuvo dirigida a solo tres programas de licenciatura: Contaduría, Comercio-Negocios Internacionales e Ingeniería Industrial.

La segunda convocatoria se hizo en diciembre de 2011 y se extendió a 31 EGEL. Solicitaron su inscripción en esta segunda convocatoria 821 programas/campus, de los cuales 381 se incorporaron al padrón. Se trata de 34 instituciones de educación superior ubicadas en 27 entidades del país; un total de 97 programas educativos agrupados en 31 EGEL. En total 249 programas/campus fueron ubicados en el estándar uno y los restantes 132 en el estándar 2.

La tabla siguiente muestra un concentrado de estos datos.

Hace unos días, el Ceneval publicó la tercera convocatoria dirigida a las instituciones usuarias de los EGEL para ingresar al Padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico, la cual se puede consultar en [www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx). 

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	14



ESPECIAL

EGEL	Estándar 1	Estándar 2	Total	EGEL	Estándar 1	Estándar 2	Total
Administración	22	15	37	Ingeniería Mecánica Eléctrica	3	1	4
Biología	3		3	Ingeniería Mecatrónica	12	9	21
Ciencias Agrícolas	3	3	6	Ingeniería Química	3		3
Ciencias de la Comunicación	9	7	16	Medicina General	6	2	8
Comercio-Negocios				Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	2	3
Internacionales	10	6	16	Mercadotecnia	25	13	38
Contaduría	6	8	14	Nutrición	5	4	9
Derecho	7	10	17	Odontología	4	2	6
Economía	5	1	6	Pedagogía-Ciencias de la Educación	9	5	14
Enfermería	6	2	8	Psicología	18	11	29
Informática	11	4	15	Química	3	2	5
Ingeniería Civil	4	3	7	Química Clínica	1	1	2
Ingeniería Computacional	3	2	5	Químico Farmacéutico Biólogo	2		2
Ingeniería de Software	18	4	22	Trabajo Social	1	2	3
Ingeniería Electrónica	5	2	7	Turismo	11	5	16
Ingeniería Industrial	25	4	29	Total	249	132	381
Ingeniería Mecánica	8	2	10				

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	15

regla  
de tres

CARLOS REYES

cra19762003@yahoo.com.mx

■ **Petición fuera de contexto.** Ahora que los tiempos presupuestales se acercan, y la parte más álgida se vivirá en los terrenos legislativos, muchos rectores intentan gestionar mayores recursos para sus universidades en estos días. Y todos insisten en la urgencia de incrementos. Y todos aluden a una mayor equidad en el reparto del gasto. Pero no todos pueden hablar con los argumentos en la mano. Como es el caso de Salvador Martínez Jara, rector de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

■ **Calidad por delante.** Y es que el rector de esta casa de estudios, pidió, hace unos días, de revisar las necesidades reales de las universidades y repartir los recursos de manera equitativa. El problema es que muchas instituciones están muy por encima, en materia de calidad, certificación de programas, y gobernabilidad que la UMSNH. Y seguramente esos parámetros también cuentan a la hora de repartir el presupuesto. Por eso la petición no encaja del todo en esta dinámica.

■ **Los cambios en Coahuila.** En uno de los cambios que vienen para 2013, cuatro meses restan para el cambio de rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UA de C). Los preparativos oficiales para el relevo, empiezan a anunciarse. En abril, el Consejo Universitario dará a conocer la convocatoria para la elección del nuevo encargado de la UA de C para

el periodo 2013-2016, en sustitución de Mario Alberto Ochoa Rivera. El anuncio ya está hecho.

■ **Nada fuera de esquemas.** Ochoa Rivera apunta que la normatividad de la Universidad es muy clara, los requisitos están establecidos, y no hay modificación de ellos. Se lanzará la convocatoria correspondiente, en los tiempos que la propia legislación marque. Para que no haya nada fuera de lo común. El rector adelantó que los próximos meses marcarán la culminación y entrega de proyectos de infraestructura.

■ **Todo listo en la UA de C.** Ochoa Rivera se dice listo para renovar la administración de la UA de C. Y de quienes pueden sucederlo al cargo, la recta final será de pocos contendientes. Blas Flores Dávila, tesorero de la institución, Guillermo González Calderón, Secretario General, van a la punta. Como los colaboradores más cercanos del rector. Lo de el ex gobernador de Coahuila, Rogelio Montemayor Seguy, es sólo una insistencia de esos grupos locales que quieren meter a la universidad en el ruedo político.

■ **Parques tecnológicos en el DF.** La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal creará dos parques científicos durante el actual gobierno. Ése fue el anuncio de René Drucker Colín, designado al frente de esta secretaría por el Jefe de

# Campus MILENIO DIARIO

FECHA	EDICIÓN	PÁGINA
13/12/12	491	15

Gobierno, Miguel Ángel Mancera. La inversión será de 50 millones de pesos.

■ **Acelerar la aprobación.** La Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal debe ser aprobada cuanto antes por la legislatura local, y con ello un presupuesto inicial de 700 millones de pesos, con un incremento significativo y gradual en los siguientes años. Ésa es la petición de Drucker Colín y sin duda una de las apuestas del gobierno capitalino para los próximos seis años. La discusión en torno a esta nueva instancia, se prevé inicie a finales de este mes. O al menos, así es la intención.

■ **Cifras a seguir.** Aunado a los discursos y planteamientos que hicieron autoridades y especialistas, el pasado lunes en la UNAM, las cifras que incluye el documento Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez propuestas para diez años, tienen que ser aquilatadas y analizadas en su justa dimensión. Porque el problema que se percibe en esos datos, habla de soluciones muy puntuales.

■ **Las desigualdades sin resolver.** Veamos si no. Todavía 13 entidades federativas están por debajo de la media nacional en educación primaria, y 14 no alcanzan el promedio nacional en secundaria; mientras que en el nivel medio superior, más de la mitad, es decir 18, presentan coberturas inferiores a la media. Además, a pesar de la cobertura universal, el país ocupa el

lugar 118 de 144 naciones clasificadas por la calidad de su educación primaria.

■ **Una carrera inequitativa.** De manera adicional, hay un fuerte problema de rezago y abandono escolar en la trayectoria educativa. En promedio, de cada 100 niños que ingresan a primaria, sólo la mitad termina su instrucción media superior, 21 egresan de una institución universitaria y sólo 13 de ellos se titulan. Hay 32 millones en rezago, lo que representa 41 por ciento de las personas mayores de 15 años.

■ **Claroscuros.** Incluso, a nivel nacional y por regiones se perciben esos contrastes. Oaxaca, Chiapas y Guerrero son los estados más pobres y tienen también los mayores niveles de analfabetismo (16.5, 16.1 y 15.7 por ciento respectivamente), así como el porcentaje más elevado de la población de 15 años y más sin primaria completa (17.3, 19.1 y 14.6 por ciento), y un promedio de escolaridad por debajo de siete años, cuando la media nacional es de 8.7.

■ **De nuevo la advertencia.** Si no se toman medidas urgentes, lo dijeron los propios especialistas, el escenario a futuro es preocupante, si se considera que, según estimaciones de entidades oficiales, el retraso registra un aumento de entre 750 mil y casi un millón de personas al año. Cuando menos hay propuestas de parte de la academia que debieran ser tomadas en cuenta.

## ■ Para que no queden dudas.

Para aquellos que dudaban de los logros de la directora del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante, estos tres años, ella misma, en uno de los últimos actos de su gestión 2009-2012, puso en la mesa cifras que no hay forma de poner en entredicho.

Es la segunda institución de educación superior más importante a nivel nacional, por su capacidad instalada y el prestigiado grupo de científicos con que cuenta. Al entregar el Premio a la Investigación 2012, a cuatro científicos del IPN, así como reconocimientos y estímulos económicos a 821 politécnicos integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), planteó por qué es el IPN un referente.

## ■ Impulso a la investigación.

Como resultado de la investigación desarrollada en 2011, se generó un total de 10 mil 797 productos de investigación, lo que representa un incremento de 4.47 por ciento con respecto a 2010. Se firmaron además 241 convenios durante el presente año, financiados con recursos externos de organismos nacionales e internacionales y entidades de la administración pública, por un monto de 322 millones 340 mil pesos. Sea cual sea la decisión presidencial en torno al instituto, es una ruta que el IPN debe continuar durante la gestión que inicia hoy en Zacatenco. 🎓